



ACTA - PLE

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos -sustituidos por asteriscos (*)- en cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679.

SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA PLE DEL DIA 5 DE DESEMBRE DE 2019

Al Saló de Sessions de la Casa Consistorial de la ciutat de València, a les 10:44 hores del dia 5 de desembre de 2019, s'obri la sessió davall la presidència de la primera tinenta d'alcalde i vicealcaldessa senyora Sandra Gómez López, per delegació de l'alcalde per als punts núm. 1, 2 i 3 de l'orde del dia, mitjançant Decret del dia de hui i en aplicació del que disposa l'art. 122.2 de la Llei 7/85, de 2 d'abril, reguladora de les bases de règim local, i l'art. 41 del Reglament orgànic del Ple. Hi assisteixen l'alcalde senyor Joan Ribó Canut, el segon tinent d'alcalde i vicecalde senyor Sergi Campillo Fernández, els senyors tinents i les senyores tinentes d'alcalde Pere S. Fuset Tortosa, Ramón Vilar Zanón, Isabel Lozano Lázaro, María Pilar Bernabé García, M^a Luisa Notario Villanueva, Aarón Cano Montaner i Giuseppe Grezzi, els senyors delegats i les senyores delegades Glòria Tello Company, Lucía Beamud Villanueva, Carlos E. Galiana Llorens, Alejandro Ramón Álvarez, Emiliano García Domene i Elisa Valía Cotanda, i els senyors regidors i les senyores regidores María José Catalá Verdet, María José Ferrer San Segundo, Paula María Llobet Vilarrasa, Santiago Ballester Casabuena, Juan Giner Corell, Marta Torrado de Castro, Julia Climent Monzó, Carlos Luis Mundina Gómez, Fernando Giner Grima, María del Rocío Gil Uncio, Narciso Estellés Escorihuela, Rafael Pardo Gabaldón, María Amparo Picó Peris, Francisco Javier Copoví Carrión.

Hi assisteixen, així mateix, el secretari general i del Ple, senyor Hilario Llavador Cisternes, i l'interventor general municipal, senyor Ramón Brull Mandingorra.

La regidora M^a Teresa Ibáñez Giménez participa a la sessió per videoconferència (comunicació a distància entre dos o més persones que es veuen i se senten per mitjà d'una xarxa), per autorització mitjançant acord núm. 2 de la sessió plenària extraordinària i urgent celebrada a les 10:15 hores del dia de hui.

El regidor senyor José Gosálbez Payá s'incorpora a les 10:45 minuts i el regidor senyor Vicente Montañez Valenzuela, a les 10:47.

QÜESTIÓ D'ORDE

Sra. Catalá (PP)

“Por una cuestión de orden hemos presentado por registro de entrada dos documentos en los que a consecuencia de la aprobación que acabamos de hacer recientemente de la aceptación de la abstención del alcalde, nos gustaría que se nos clarificaran dos extremos. En primer lugar, nos gustaría que se nos explicara cómo se puede delegar, en qué condiciones se delega el voto de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



calidad del alcalde si el alcalde ha decidido abstenerse en el punto 4 del próximo pleno que tenemos a continuación. Y en segundo lugar, si aplicando los arts. 21 y 71 del Reglamento Orgánico y el articulado citado anteriormente por el informe del secretario, es decir, la Ley 40/2015, los arts. 23 y 24, nos gustaría que se nos informara si existiría también una causa de abstención del alcalde y también del concejal delegado de Movilidad en los puntos 2 y 3 respectivamente del orden del día de la próxima sesión de pleno convocada a continuación.

Muchas gracias.”

[*El portaveu del Grup Ciutadans, Sr. Giner, parla fora de micròfon*]

Sra. Presidenta

“¿Es sobre el mismo tema? A ver, ya hemos empezado la sesión.

[*El portaveu del Grup Ciutadans, Sr. Giner, parla fora de micròfon*]

Sra. Presidenta

Ya, pero llevamos media hora de retraso.

[*El portaveu del Grup Ciutadans, Sr. Giner, parla fora de micròfon*]

S’incorpora a la sessió el Sr. Gosálbez.

Sra. Presidenta

A ver, yo voy a hacer un aviso. Se empieza a y cuarto y se debería de empezar a y cuarto, y es verdad que todos los portavoces hacen declaraciones ante los medios. Pero también es cierto que visiblemente estáis algunos y yo no sé muy bien por qué se espera a un turno de intervención último. Yo sí que rogaría que a medida que la gente o los portavoces vayan llegando hagan sus intervenciones. Y ese es un poco el criterio, porque una cosa es que uno llegue al mismo momento y otra cosa es que nos esperemos 10 y 15 minutos a hacer las declaraciones por ser los últimos. Y eso también entiendo que cuando ya han pasado 30 minutos desde la primera convocatoria hay que dar comienzo a la sesión extraordinaria.

[*El portaveu del Grup Ciutadans, Sr. Giner, parla fora de micròfon*]

Sra. Presidenta

Insisto, cuando uno está preparado desde antes de y cuarto y se decide libremente no hacer declaraciones. Vale. Bueno, ¿seguimos con el punto del orden del día?, ¿con la sesión extraordinaria?

Damos respuesta a la portavoz, a la Sra. Catalá.”

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



S'incorpora a la sessió el Sr. Montañez.

Sr. Secretari

“Se pregunta sobre la participación del alcalde, claro. En el último punto del Pleno anterior se ha acordado la abstención del alcalde en el punto 4 del Pleno que comienza ahora, que es para el que se plantea la cuestión de orden.

El alcalde consta que ha delegado la presidencia de los puntos 1, 2 y 3. Pero en el 4 por motivo de abstención que se ha planteado y que ha aceptado el propio alcalde, el alcalde se ausenta, no vota, no participa en la deliberación, ni siquiera en la ejecución como pone en la propuesta de acuerdo y se aplica el art. 41 del Reglamento que dice que en el caso del voto de calidad lo tiene siempre el alcalde aunque no presida. Pero en los casos de ausencia, vacante, enfermedad o sustitución legal, como es en este caso que se plantea, que va a ausentarse porque hay un motivo de abstención, la plenitud de las competencias las asume la presidencia, incluido el voto de calidad del alcalde. Porque no hay una delegación en el punto 4, hay una sustitución. Entonces, le sustituye la primera teniente de alcalde y vicealcaldesa a todos los efectos.

[La portaveu del Grup Popular, Sra. Catalá, parla fora de micròfon]

Sr. Secretari

¿Perdón? No, y la causa legal. Dice: ‘De acuerdo con lo previsto en el art. 125’. Que le sustituye porque, claro, es una causa legal de abstención, entonces le sustituye. Por supuesto se ausenta, pero se ausenta porque hay un motivo de abstención y dice también el Reglamento que cuando hay abstención, salvo que sea para defender su actuación como corporativo, debe ausentarse incluso de la deliberación.

[La portaveu del Grup Popular, Sra. Catalá, parla fora de micròfon]

Sr. Secretari

En los puntos 2 y 3, te refieres de este pleno extraordinario, ¿no? En los puntos 2 y 3, claro, es que la reprobación hay una actuación como corporativo que debe defender. Entonces, también dice el 76 creo que es, o el 41, dice: ‘Salvo que se trate de defender su actuación como corporativo’. El 76 me parece que es, el 76 pero del ROF. No tengo aquí el artículo en estos momentos pero cuando tiene que defender el alcalde su actuación como corporativo sí que puede participar. Puede participar, ¿eh? Ahora se lo digo. Es el 47.2.2, último párrafo: ‘Igualmente, cuando durante la celebración de una sesión hubiere de abstenerse de intervenir, en relación con algún punto concreto de la misma, el presidente, conforme a lo prevenido en el art. 76 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, le sustituirá automáticamente en la presidencia de la misma el teniente de alcalde a quien corresponda’. Claro, como hay sustitución hay sustitución a todos los efectos, incluso del voto de calidad.”

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Sra. Catalá (PP)

“Lo del voto de calidad estaba resuelto. Estaba preguntando a la Secretaría porque si hemos encontrado fundamentos jurídicos para aceptar la abstención en el punto 4, la duda que tiene el Grupo Popular es si existe causa de abstención del alcalde y del concejal de Movilidad para la votación de los puntos 2 y 3 respectivamente del orden del día también, ya que hemos aceptado el motivo de abstención y la causa legal.”

Sr. Secretari

“... el alcalde está defendiendo su actuación corporativa. Entonces, se tiene que abstener en la votación pero él puede defenderse. Y en el del Sr. Grezzi no hay otro motivo porque es otro concejal, ahí no hay motivo de abstención del propio alcalde, yo ahí no le veo.”

[La portaveu del Grup Popular, Sra. Catalá, parla fora de micròfon]

Ah, bueno. Cada uno en el suyo, claro. Sí, sí. Cada uno en el suyo. Pensaba que estaba diciendo el alcalde. Claro, cada uno en el suyo. Efectivamente, se defienden porque es su actuación corporativa, pero se deberían de abstener en la votación efectivamente porque le afectan a él. Es que todavía no me ha aclarado muy bien lo que plantea, por eso...”

Sr. Campillo

“Gràcies.”

L'alcalde de València ha fet un acte de generositat no obligat per llei perquè estem debatent una moció política. Perquè si cada volta que un grup de l'oposició demana la reprovació d'un membre del Govern este no poguera votar, clar, ens reproveu als 17, no votem els 17 i aixina es guanya per majoria absoluta per 16 a 0 la votació.

Per tant, no estem parlant d'una causa obligatòria d'abstenció perquè s'estiga adjudicant a una entitat, a una empresa on tu tens participació, etc. L'alcalde en un acte de generositat personal ha decidit abstinir-se en el seu punt, però en cap cas és una obligació legal en una moció política de l'oposició en quant a reprovació o no d'un membre d'este equip de govern que eixe membre s'haja d'abstinir legalment, perquè si no demà ens reproveu a 5 i com no podem votar endavant amb la reprovació. Jo crec que hem de ser un poquet seriosos. L'alcalde ha fet un acte de generositat personal, però en cap cas això és un imperatiu legal en el cas de mocions de caràcter polític, insistisc.”

Sr. Secretari

“... la presidencia que realmente cuál es la pregunta. Si el alcalde tiene que abstenerse... Es que, claro, ya no...”

Sra. Catalá (PP)

“Con todo el respeto a la opinión del Sr. Vicealcalde que sabe que se la tengo, no le he preguntado a usted. Digamos que su interpretación sobre la ley me parece muy interesante, pero

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



en este Pleno tenemos habilitados nacionales y secretarios, y la pregunta iba dirigida al secretario del Ayuntamiento. Con todo el respeto a su opinión de verdad y se lo agradezco porque así la compartimos y todo es mejor, pero no le he preguntado a usted.

Entonces, yo lo que hemos registrado por escrito es vista la propuesta de la Secretaría que nos llegó y que ha motivado la convocatoria del Pleno extraordinario en el que nos encontramos, con base a esa propuesta de resolución y los fundamentos de Derecho que se han esgrimido en esa resolución, nosotros solicitamos que se nos explique si existiría causa de abstención del alcalde en el punto 2 y del concejal de Movilidad en el punto 3 para la votación, no para el debate, evidentemente de esos dos puntos, el concejal de Movilidad en el punto 3 que es el que le afecta directamente y el alcalde en el punto 2 que es el que le afecta directamente, dado que lo que se solicita es su reprobación.

Ahora sí.”

Sr. Secretari

“Centrado ya porque como estábamos mezclando los dos plenos, el punto 2, el 3, el 4, ya me estaba liando.

En el punto 4 está claro que hay abstención. En el punto 2 y 3 lo que se está haciendo es una reprobación, por tanto, tienen que defenderse y pueden participar porque no hay ningún motivo de abstención. En el art. 23 de la Ley 40/2015, que es la que se ha utilizado para el apartado 4, no hay ningún motivo de abstención porque se trata de una cuestión realmente más bien de carácter político que administrativo y esto lo que regula es los motivos de abstención de carácter administrativo. La verdad es que esto surge así de repente en el Pleno, pero leyendo el art. 23 no veo ningún motivo de abstención. Así como en el 4 sí y así lo pone en la propuesta, en el 3 no hay ningún motivo si repasamos los supuestos del art. 23.”.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



1	RESULTAT: QUEDAR ASSABENTAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2019-000091-00		PROPOSTA NÚM.: 2
ASSUMPTE: Proposta de compareixença de l'alcalde de València i president de la Junta General d'Accionistes de l'EMT València, per a donar compte de la vinculació del despatx Abastos Abogados i SMT Asesores.		

MOCIÓ

"El pasado viernes 27 de septiembre de 2019 se convocó una sesión extraordinaria y urgente de Consejo de Administración de la EMT València en la que se nos informó del despido disciplinario cursado ese mismo día contra la directora del Negociado de Administración, que tenía una trayectoria profesional de más de treinta años en dicha empresa.

Los responsables de EMT València informaron de la comisión de una presunta estafa por importe superior a los cuatro millones de euros mediante ocho disposiciones de fondos de una cuenta corriente en CAIXABANK entre los días 3 y 20 de septiembre de 2019, con destino a una cuenta del Banco de China en Hong Kong, a favor de dos compañías extranjeras desconocidas para EMT València. Los hechos están siendo investigados por el Juzgado de Instrucción número 18 de València.

Durante la celebración del Pleno ordinario del mes de noviembre de 2019, el Sr. Alcalde-Presidente aseguró que su cuñado D. ***** no tenía ninguna relación con el despacho SMT Asesores, contratado por la EMT desde octubre de 2015 sin concurso público. Igualmente negó que Abastos Abogados participe de SMT Asesores. Sin embargo, hemos conocido posteriormente a través de los medios de comunicación y de la escasa documentación facilitada por la EMT lo siguiente:

1. Desde enero de 2009 D. ***** es socio del despacho Abastos Abogados que preside el Sr. *****.
2. En diciembre de 2018 se hizo una ampliación de capital de 140.000 euros en Abastos Abogados y se incorporó como socio y consejero delegado a SMT Asesores, que factura a la EMT.
3. El BORME también recoge, con fecha de 21 de diciembre de 2010, la incorporación de D. ***** como socio profesional de Abastos Abogados. Este letrado ha cobrado trabajos a la EMT por valor de 44.000 euros y que han sido facturados por SMT Asesores.
4. El nuevo contrato del Sr. ***** como secretario asesor de la EMT, fue autorizado el pasado 7 de octubre de 2019 en el Consejo de Administración de la EMT, con el voto en contra de los consejeros representantes del Grupo Popular, Ciudadanos y Vox. En este nuevo contrato se especifica que 'los honorarios serán facturados al final de cada mes por la sociedad profesional de la abogacía de la que forma parte el profesional denominada ABASTOS ABOGADOS, SLP'.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Por todo ello, ante la gravedad de los hechos y ante la falta de información disponible sobre los mismos, los concejales del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox que suscribimos la presente moción, elevamos al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Único. Al amparo del artículo 105 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobar la comparecencia del alcalde y presidente de la Junta General de Accionistas de la EMT València en la próxima sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de València para dar cuenta de sus relaciones familiares con el despacho de abogados del secretario asesor de la EMT València.

Nota: Alternativamente, y si así lo considera la Alcaldía, se acepta que la comparecencia se celebre en la misma sesión extraordinaria del Pleno tal y como se ofreció por parte del Sr. Alcalde en el pleno extraordinario celebrado el 17 de octubre de 2019 donde se aprobó su comparecencia para el pleno ordinario de octubre de 2019."

DEBAT

La presidència obri el primer torn de paraules.

Sr. Alcalde (Compromís)

“Bon dia.

La compareixença en primer lloc la vaig a realitzar en el mateix Ple d'avui, tal com se'm planteja i ofereix en la seua proposta. Per dos raons. Primera, perquè sempre he cregut i continue creient que l'oposició només té el dret sinó també el deure de fiscalitzar qualsevol govern. Per això, en el mandat anterior i en este mateix he procurat que l'oposició sempre pugua fer la seua faena com mai abans s'havia facilitat. La segona raó, perquè és una oportunitat fabulosa per a mostrar públicament de nou que no tenen ningun argument. No han trobat res que siga contrari a la llei, ni a l'ètica, ni a l'estètica.

Este Ple segon que celebrem després del frau patit en l'EMT és una mostra de la transparència absoluta amb què actua este Govern. Ja els agradaria poder dir que actuem amb opacitat, però no és el cas i ho demostrarem dia a dia. Ho demostrarem creant una comissió d'investigació sobre el frau en l'EMT a iniciativa pròpia del Govern municipal i en un termini rècord de convocatòria. Als set dies ja tenien vostés una comissió d'investigació facilitada per a poder fiscalitzar el que consideren. Per què? Perquè no hi ha res a amagar. Ja ens agradaria que el seu objectiu fora el mateix que el meu: recuperar els 4 milions d'euros. Però vostés no han tingut mai eixe objectiu. Vam demostrar la transparència que ens regeix amb la convocatòria del primer ple extraordinari que vostés van demanar, sense dilacions. I tornem a demostrar la transparència que ens caracteritza amb la convocatòria d'este nou ple extraordinari sense cap dilació i en els dos casos amb una membre del govern absent de València.

Però anem a ser clar perquè tot el món ho entenga. Què intenta fer veure l'oposició amb la convocatòria d'este Ple? Ningú de vostés ho ha dit expressament perquè saben que no existeix,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



no es pot demostrar. Perquè les mentides tenen les potetes molt curtes. Amb mitges veritats i absolutes mentides vostés intenten crear la sensació que algú de la meua família s'haja lucrada amb contractacions en l'àmbit públic, i això és mentida. Intenten crear *lío* perquè tot parega complicat, com quan els senyors del PP es dedicaven a la corrupció i facilitaven la creació d'empreses pantalla, unes damunt d'altres, perquè els diners públics se n'anaren al final als amigots. I això ara no ocorre perquè a diferència del passat ara hi ha governs honrats.

Vostés senyors de l'oposició intenten fer vore que tots som iguals, per això entre les seues estratègies d'oposició ha estat la de formular denúncies de manera indiscriminada i a dia de hui totes, ho repetisc, totes han quedat en res. Totes arxivades o sense que ni tan sols hagen passat el primer filtre de la Justícia. I com que ara València té un govern honrat vostés han intentat atacar en el tema personal a vore si així aconseguen debilitar el Govern. M'atacaren a través de la meua filla, m'atacaren a través de la meua dona, m'ataquen a través d'un germà de la meua dona i ara a més el Sr. Giner intenta atacar-me a través del meu fill. En fi, eixa és la trista oposició que tenim hui a València.

I no, en cap moment he mentit. Ho repetisc, en cap moment he mentit. Una altra cosa és que vostés vulguen i intenten sentir alguna cosa diferent. Ho vaig dir abans del ple anterior, ho vaig repetir durant eixe ple, ho vaig reiterar després d'aquest ple i ho torne a dir ara: cap familiar meu ha treballat ni ha facturat a l'EMT mentre jo he sigut alcalde. És més, cap familiar meu ha treballat ni facturat en cap empresa municipal mentre jo he sigut alcalde. Encara estic esperant a què vostés aporten alguna prova de les seues afirmacions. Encara estic esperant que vostés traguin un sol euro que demostre que un familiar meu s'haja beneficiat d'una empresa pública. Ni l'han trobat, ni la trobaran perquè no existeix.

Jo no faig com alguns membres de l'oposició que contracten als seus germans, perdona, germanes, com assessors a sou públic. Sra. Catalá, abans de buscar *enxufes* meus que no en trobarà perquè no n'hi ha cap mire en el seu partit. O millor, mire el seu grup municipal. O millor, mire's vosté mateixa en l'espill. L'única persona en este hemicicle que té alguna persona familiar contractat amb diners públics és vosté. Vosté és l'única que té a la seua germana treballant en l'Ajuntament a sou públic, contractada per vosté per a ser assessora seua en el seu grup municipal. Se'n recorda d'aquell vell acudit: *Cree el ladrón que todos son de su condición?* Se'n recorda? *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció]*

I Sr. Giner, ho deixaré per després.”

Sr. Montañez (Vox)

“Muchísimas gracias. Buenos días a todos los compañeros de corporación.

Sr. Ribó, dice usted que no es legal lo que se le ha planteado aquí y que ni tan siquiera es ni ético, ni estético. Yo la legalidad no voy a ser quien la cuestione, no es mi función. Pero le puedo garantizar que, hombre, esto del cuñado no es ni ético, ni estético, en absoluto. Es decir, que usted nos niegue y, sí, sí, nos mintió, por supuesto que nos mintió, en el momento en que usted dijo que nadie había facturado, que ningún familiar suyo había facturado a la EMT no es cierto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



También es verdad que nos cabe la duda más que razonable de porqué el Sr. -Martínez Tarín- no ha facturado a fecha de hoy a la EMT a través de Abastos Abogados que quiero recordar que el Sr. -Martínez Tarín- tiene un 32 % y que ese sí es el despacho que preside su cuñado. Bien, probablemente no haya facturado para poderle mantener a usted algún argumento única y exclusivamente.

Mire, y empieza a aburrir un poco todo esto de la transparencia. Ustedes no son nada transparentes, ustedes son opacos, ustedes mienten y ustedes ocultan sistemáticamente y voluntariamente la información a esta oposición. Es verdad que ustedes montaron una comisión inmediatamente, la comisión pactada con el PSOE del señor que le acompaña a su lado.

Ustedes dicen que tienen mucho interés en recuperar los 4 millones de euros, pues yo no lo veo. Yo no lo veo porque a fecha de hoy todavía no sabemos si hay 150.000 euros retenidos, si está retenida la última factura o si ustedes no tienen un duro. Lo único que vemos es una empresa que se ha convertido en la agencia de colocación de Compromís donde empezando por el gerente que es amigo de su amigo el Sr. Grezzi, siguiendo por el resto de los responsables porque el señor que estaba de jefe de Gabinete que ustedes han nombrado ahora, todo eso sí, con subidas de sueldo, de vicegerente, bueno pues también era amigo del gerente. Y así, absolutamente a todo el nivel 1 y al nivel 2 de esa organización.

Insisto, Sr. Ribó, ni es ético ni es estético montar una agencia de colocación a costa de los valencianos, ni es ético ni es estético que usted nos diga que la oposición no tenemos interés en recuperar los 4 millones de euros. Los que parece ser que no tienen ninguna intención de asumir ningún tipo de responsabilidad sobre los 4 millones de euros son ustedes y el grupo que les apoya en el Gobierno que se ha convertido en el colaborador necesario para seguir aguantando algo que no se sostiene. Sr. Ribó, usted lo que debería de hacer es presentar su dimisión, exactamente igual que el Sr. Grezzi.

Mire, yo no voy a entrar en ataques personales, que si la hija, el primo o el uno o el otro, es algo que me aburre soberanamente. Desde luego lo que sí que le puedo garantizar es que yo no sé si en la EMT hay muchos familiares o no hay muchos familiares, lo que sí que hay es un descontrol absoluto. Lo que sí que hay es un alcalde en esta ciudad, sí, usted, Sr. Ribó, que nos ocultó manifiestamente el hecho de que se había producido una estafa. Y digo que se nos ocultó porque ayer mismo en la Comisión el jefe del Gabinete de Prensa nos volvió a mentir una vez más diciéndonos que había convocado a los medios el jueves o el viernes –porque se contradijo– a primera hora de la mañana y eso le puedo garantizar que no se produjo hasta que no se produjo la filtración a otro medio de comunicación, momento sí en el que el jefe de Gabinete decidió convocar y no a todos los medios sino a aquellos medios afines, quiero recordar que solamente estaban dos.

Mire usted, Sr. Ribó, esto ya no cuela. No podemos seguir permitiendo que usted utilice la EMT como la empresa de sus amigos. Y lo que es peor, no podemos permitir que aquella persona que ha cobrado más de 220.000 euros ayer ni tan siquiera compareciera en la Comisión de Investigación, esto es inaudito. ¿Qué tienen ustedes que esconder, Sr Ribó? Contésteme. ¿Qué tiene que esconder el Sr. -Tarín-? ¿Por qué no nos habla claramente de cuáles eran las vinculaciones?, ¿de por qué se hizo una ampliación de capital?, ¿de qué pasaba con el otro abogado que facturaba 48.000 también en el despacho que preside su cuñado? Explíquenos esto,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



no nos siga vendiendo la cabra de transparencia y de buenismo porque su Gobierno ni es transparente ni es bueno para los valencianos.”

Sr. Giner (Cs)

“Buenos días.

Sr. Ribó, hay cosas que usted todavía no ha explicado y es por qué cuando ustedes conocen el fraude está aquí en el Pleno y no se digna a informar a los concejales, que en el fondo somos los que coincidimos con la Junta General de Accionistas. También cuando le dijimos que desde el 17 de septiembre había personal de la EMT que estaba en copiado y que se abriese una nueva fase porque se podían haber evitado de los 4 millones como mínimo dos. Siempre ha estado su silencio por respuesta.

Pero voy a ceñirme a la última intervención que tuvo usted en este Pleno. Usted ha dicho que jamás ningún familiar suyo ha estado en la empresa que ha facturado en la EMT y dijo textualmente, porque está en el video e imagino que estará en el acta, que nunca ni directa ni indirectamente ningún familiar suyo ha cobrado. Luego dijo que su cuñado trabaja para una empresa que se llama Abastos, que no es la empresa que factura a la EMT. Y luego dijo en las mismas declaraciones del Pleno anterior que Abastos jamás, jamás ha facturado a la EMT.

Usted ha dicho tres premisas: que ningún familiar suyo ha cobrado ni directa ni indirectamente, que Abastos jamás ha facturado a la EMT y que su cuñado trabaja para Abastos, y nos trajo un certificado de su cuñado con la otra empresa. Con esas tres premisas usted hace una cosa y es que eleva la situación de la EMT al concepto de la corrupción. Es decir, creo que se dirige a partidos de la oposición y dice: ‘Cree el ladrón que todos son de su condición’. Es decir, usted admite que si eso fuese verdad sería corrupción. Es un silogismo, claro que sí. Usted ha caído en la trampa de su propio silogismo, Sr. Ribó, porque usted eleva la situación de sus premisas a corrupción porque dice que usted no necesita contratar familiares y que todo esto es propio de otras épocas y de otros partidos. Es decir, estaría usted incluso cayendo en una falacia ad hominem que es cuando usted acusa a los demás en función de quién es la persona que le habla. Usted dice que esas cosas solo las hace la oposición.

Pues mire, yo le voy a demostrar cómo su cuñado está en Abastos y Abastos está relacionado con la empresa que facturó a la EMT. Porque esto está en el registro, la relación entre las dos empresas. Y sobre todo, el contrato que firma el 2019 el Sr. Grezzi donde dice que a partir de octubre quien va a facturar a la EMT es Abastos. Por lo tanto, con su silogismo usted está actuando en corrupción con su propia argumentación, Sr. Ribó. Y aunque al final digan vamos a retirar esa factura que no se note, aquí tiene todas las facturas del mes de octubre donde esta empresa de Abastos es la que actúa como secretario y está la firma. Es decir, que hay pruebas. Y esa factura usted la quiere hacer o no la quiere hacer, el hecho contable se devenga y tendrá incluso la EMT que facturar ese IVA ante Hacienda. La EMT no, la empresa que devenga el IVA. Por lo tanto, ese silogismo que usted produce le hace a usted reconocer, Sr. Ribó, que ha actuado con corrupción porque si no tiene que retirar toda la argumentación que hizo en el Pleno anterior.

Por cierto, ya le digo que hay también cuestiones en la facturación de esta empresa a la EMT que nos sorprende. Porque si bien los servicios jurídicos dijo que la cuota fija que era la del

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



secretario no tenía que licitarse, sí que han habido otros conceptos jurídicos que se han facturado que sobrepasan con creces los 15.000. Tendremos que ver si ha habido fragmentación de contratos en ese punto. Y dos, desde abril del 2018 hasta septiembre de 2019 que es cuando entra Abastos ustedes desde la EMT contratan a dos abogadas que van a hacer los mismos servicios que hace la empresa de su cuñado. Queremos saber si hay una posible malversación de fondos porque desde cuándo hay una empresa pública tiene que coger un dinero que ya está empleando para un servicio y contratar a gente para que haga el mismo servicio. ¿Que cómo sabemos que hace el mismo servicio? Porque los aspectos que están facturados son los mismos que se licitan y así además lo dicta el organigrama.

Estamos hablando siempre de supuestamente, siempre. Pero Sr. Ribó, por concluir, usted tuvo un silogismo, usted ha elevado la situación al concepto de corrupción, se demuestra que sus premisas eran falsas y por lo tanto usted tiene que asumir su propia argumentación que está aquí grabada.

Y por cierto, me ha hablado de cosas que no sé de qué me estaba hablando cuando me hablaba de otros familiares. No le digo más.”

Sra. Catalá (PP)

“Gracias, vicealcaldesa.

Sr. Ribó, usted no ha entendido que el problema es que València no puede tener un alcalde que mienta, no lo ha entendido, no ha entendido el problema. El problema del Pleno del 14 de noviembre y el problema del Pleno de hoy es que València tiene un alcalde que miente. Y ese es el problema, Sr. Ribó. No se vaya por las ramas, ahí está el problema. Un alcalde no puede mentir, no puede mentir en el Pleno de la corporación municipal y usted miente, y miente, y miente, y miente. Y miente cada vez que habla, eso es lo que hace usted.

Porque, mire, usted quiere papeles. Yo le traigo todos los papeles que quiera. Se los puedo dejar a usted y a todos los que están aquí, a su disposición, de todos los presentes, de todo el público presente. Váyase usted al Registro Mercantil, es muy fácil, solo tiene que abonar usted 100 euros. Se va usted al Registro Mercantil como cualquier ciudadano y saca los papeles que quiere que saquemos, y yo se los voy a sacar.

Mire, el 14 de noviembre, tres semanas hace que usted dijo: ‘Les voy a callar la boca a todos’. ¿Sí? Vamos a ver quién calla la boca a quién. Mire: ‘No hay nada de nada’, dice usted. ‘Mi cuñado nunca ha prestado servicio ni directa ni indirectamente’. Vamos a ver quién calla la boca a quién. El ex secretario de la EMT fundó con su familiar un despacho de abogados hace 13 años en el mismo domicilio social y en el 2013 lo cambian al mismo domicilio social, SM y Abastos Abogados, los dos. En segundo lugar, el ex secretario de la EMT inyectó 44.800 euros en el despacho de su cuñado y acto seguido se convierte en el principal accionista, un 32 % tiene -Salvador Martínez Tarín- del despacho de Abastos Abogados, comprometiéndose a partir de enero del año 2019, ¿sabe a qué?, ¿se lo leo? ‘La sociedad SMT Asesores en su condición de sociedad profesional de abogacía queda obligada a realizar por medio de esta sociedad la actividad profesional necesaria para el desarrollo del objeto social de forma directa, con dedicación exclusiva y a tiempo completo’. Eso quiere decir que desde el 1 de enero de 2019 SMT trabaja de forma exclusiva a tiempo completo para Abastos Abogados. ¿Y qué ha pasado

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



desde el 1 de enero de 2019? Pues que hay 47.000 euros pagados y anteriormente 48.254 euros antes del 2019 pagados, ¿sabe a quién?, a -Joaquín Alcoy Puchades-. ¿Y sabe quién es? Socio de Abastos Abogados, no de SMT Asesores.

Más cosas. En 2015 cuando contrataron al Sr. -Martínez Tarín- ya usaba como contacto la empresa de su cuñado. ¿Quiere que se lo demuestre? Mire, 2015, la oferta de servicios. Mire el membrete: Abastos Abogados. Pero es que en el año 2019 cuando renuevan la oferta, ¿sabe lo que pone en el contrato que le hemos renovado a -Salvador Martínez Tarín-? 'Los honorarios serán facturados a Abastos Abogados'. ¿Quiere más pruebas, Sr. Ribó? En la renovación del secretario del 7 de octubre, renovación que por cierto aprueban ustedes después de la estafa, de saber la estafa, así como al gerente y al director adjunto, pone directamente Abastos Abogados. Pero es que desde enero ya facturaba SMT pero a Abastos Abogados porque era el 32 % socio de Abastos Abogados y trabajaba en exclusiva para Abastos Abogados. Registro Mercantil, Sr. Ribó. Se lo puedo dejar, ¿eh? No hace falta que se gaste usted 100 euros.

Pero no pasa nada. Y usted llega aquí y dice que no hay ninguna relación directa ni indirecta. Dígame de todo esto qué quiere que le deje a su disposición para entender que usted ha mentido. Porque ha mentido y ese es el problema, Sr. Ribó. Ha mentido. El problema es la estafa porque pone de manifiesto una falta de gestión, una nulidad en la gestión del Gobierno municipal. No son ustedes capaces de gestionar dinero público, no son capaces. Nos han estafado más de 4 millones de euros y usted vino aquí, no dijo nada a la oposición, se escondió y después hizo lo que usted dice que hacemos los demás, mintió. Ha seguido el protocolo del mentiroso: negar, mentir y persistir en la mentira.

Y mire, hacemos lo que usted quiera. No sé si es la semana para que Compromís hable de familiares, pero hacemos lo que quiera. Pero no sé si es la semana, ¿eh, Sr. Ribó? No sé si es la semana, pero si usted quiere que hablemos de familiares hablamos de familiares. Yo no tengo ningún inconveniente, pero ahí lo dejo. ¿Quiere usted que entremos en el barro? Entramos en el barro.

Gracias.”

La presidència obri el segon torn de paraules.

Sr. Alcalde (Compromís)

“Vaig a començar dient que després de veure el vídeo, després de veure la proposta d'acta que duc certificada i que vostés per suposat poden consultar el vídeo en la pàgina web municipal reitere i reafirme, repetisc, reitere i reafirme tot el que vaig dir durant el Ple del passat 14 de novembre, em sembla important.

Miren vostés, a finals del mes passat el lletrat que era secretari de l'EMT va decidir deixar el seu càrrec per pèrdua de la confiança del Consell d'Administració. És una decisió personal que jo respecte. I va dimitir malgrat l'aval jurídic d'un informe de l'advocat de la ciutat que per cert no han mencionat vostés, eh?, sol·licitat per l'oposició, no ho han mencionat. Deia este informe: 'La contractació del senyor -Salvador Martínez Tarín- es va fer dins de la legalitat', que es va contractar mitjançant un procediment calcat a com s'havia fet des de 1991 quan manava el PP en el Govern de l'Ajuntament i per suposat en el Consell d'Administració de l'EMT. L'informe és

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



absolutament concloent quan explica que, i llig textualment: *‘En interpretaci3n de la Ley 39/1975 entendemos jur3dicamente correcto que el secretario designado asuma las funciones de letrado asesor’*. Val, ja no han parlat d’aç3. Hem avançat un poc perquè en el passat Ple qüestionaven seriosament la legalitat, ara ja està clar eixe tema i la millor explicaci3 és que vostés no ho diuen.

Jo he de dir també a continuaci3 d’aç3 que la meua voluntat a partir d’ara és que el nou secretari de l’EMT siga un alt funcionari de l’Ajuntament com vàrem fer ja a Mercavalència i volem estendre a totes les entitats i organismes autònoms.

Per3 anem a all3 que a vostés, almenys vosté n’ha parlat un poquet al final, els últims trenta segons, sembla que no els importa massa de l’EMT. Concretament, el correcte funcionament i el més important, recuperar els diners defraudats des de l’estranger. Els tres objectius són en primer lloc recuperar els diners, en segon lloc millorar els sistemes de seguretat de l’EMT i en tercer lloc continuar la millora de l’EMT com un element clau de la mobilitat. Com recuperar els diners? Hi ha una sèrie de punts que crec que són importants i que d’alguna manera no vaig a tenir temps de plantejar-los, però el primer sí: la demanda a Hong Kong que ja s’han congelat els diners i que els advocats de l’EMT ja han plantejat iniciar les accions legals. La segona, exigir la responsabilitat legal als tribunals.

I aquí em plante i continuaré després.”

Sr. Montañez (Vox)

“Sr. Rib3, me va a permitir que casi se lo voy a cantar y todo: teatro, lo suyo es puro teatro. Ahí va, para usted. Esto es insoportable, de verdad, Sr. Rib3. ¿Qué parodia viene usted a hacernos aquí? ¿De verdad que usted me puede a mi decir que ustedes buscan el correcto funcionamiento de la agencia de colocaci3n EMT, de Compromís?, ¿de verdad? ¿De verdad que usted llega a creerse el mundo de color de rosa que en esas comisiones el nefasto equipo gestor que lo lidera nos cuentan?, ¿que nos hablan de esos magníficos procedimientos que los empleados ni los conocen, ni los han visto en su vida?, ¿que nos cuentan que se punteaban los bancos todos los días y se hacía a mes vencido?, ¿que ustedes tardaron dos meses y medio en contabilizar la estafa? ¿De verdad usted viene aquí y nos quiere contar que a usted le preocupa el correcto funcionamiento de la EMT? ¿De verdad que a usted le preocupan los sistemas de control? ¿Sabe usted, Sr. Rib3, qué es lo que ha hecho la EMT desde la estafa hasta el día de hoy para intentar mejorar los procesos? Yo se lo voy a decir, nada, absolutamente nada. Reconocido por los miembros de ese nefasto equipo gestor.

Y mire usted, tendrá mucho interés usted en recuperar el dinero pero de voluntades no se recupera el dinero, desde luego con los informes jurídicos que nos ha pasado el Sr. -Tarín-, sí, el amigo y accionista del despacho de su cuñado, ese mismo, redactando una denuncia carente de todos los procesos habituales en estos casos que utiliza la Policía, que al parecer también la hizo el Sr. -Tarín-. Miren, ustedes tendrán mucha voluntad de recuperar pero ya les digo yo que va a ser muy difícil que se recupere algo.

Así es que deje usted el teatro hacia otro lado, asuma, Sr. Rib3, su responsabilidad y váyase por el bien de la EMT, por el bien de los valencianos.

Signat electr3nicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Gracias.”

Sr. Giner (Cs)

“Sr. Ribó, empiezo como acabó usted su intervención en el pleno pasado y como ha acabado su intervención de hoy: cree el ladrón que todos son de su condición. Nosotros no necesitamos contratar familiares, nosotros no actuamos como se actuaba antaño, nosotros somos de otra pasta, nosotros somos distintos a cómo eran los partidos de la oposición. Pues mire, Sr. Ribó, usted reconoce de una forma explícita que esto en cierta medida tiene que ver con ladrones y que tiene que ver con corrupción.

Y Sr. Ribó, ha quedado demostrado explícitamente que Abastos factura a la EMT. Ha quedado demostrado objetivamente que es SMT y Abastos están en el mismo holding de empresas. Ha quedado demostrado objetivamente que el servicio que prestaban estas empresas no era necesario porque ya hay dos personas contratadas con contrato laboral en la empresa. ¿Qué más quiere que se le diga, Sr. Ribó? Yo me imagino que si usted estuviese en la oposición o el Sr. Grezzi estuviese en la oposición la que estaría montando ahí fuera ahora mismo. Pero mire, tenemos otro estilo de defender la dignidad, la ética y la transparencia en València, nosotros tenemos otro estilo al que ha tenido Compromís toda su vida.

Eso sí, tienen que ser los tribunales quienes decidan si ha habido tráfico de influencias con el tema de su cuñado y si en este caso hay malversación de fondos. Y le recuerdo, Sr. Ribó, que el Tribunal de Cuentas ya ha aceptado la denuncia que puso este grupo municipal, cosa que no ha querido hacer usted. Es decir, que todo el mundo sepa que en estos momentos la EMT ya es una empresa procesada, está en proceso. ¿Y por qué lo hemos llevado al Tribunal de Cuentas lo primero de todo? Para que los valencianos no sean los que tienen que poner los 4 millones de euros, Sr. Ribó, que sean ustedes por su negligencia quienes tengan que poner ese dinero si así lo estima el Tribunal de Cuentas; los valencianos no son los responsables de sus negligencias, Sr. Ribó.

Y por lo tanto, estamos hablando de una empresa de transporte público que hace falta, Sr. Ribó, que ustedes no se la han tomado en serio. Hay muchas sospechas y muchas dudas de los tuits que ha subido el Sr. Grezzi durante todo este proceso, ha dado lugar a muchas reflexiones, Sr. Ribó. Ustedes sabrán lo que tienen que hablarse entre ellos, pero aquí la sensación que tenemos, Sra. Gómez, es que ustedes siendo usted vicealcaldesa, que ya tiene lo que quería, no lo está utilizando en beneficio de los valencianos, lo están utilizando para tapar todas las miserias de Compromís, Sra. Gómez. Y es que a lo mejor entre la Generalitat y el Ayuntamiento hay una conexión que cada día es más clara, allí no se investiga la situación del Sr. Puig y aquí que no se investigue la situación que tiene que ver con el Sr. Ribó. Igual es su forma que tienen ustedes de jugar con los valencianos, nosotros no estamos aquí para eso.”

Sra. Catalá (PP)

“Gracias.

Sr. Alcalde, yo le he dado la oportunidad de hacer un ejercicio de humildad, de decir me equivoqué. Me equivoqué y saqué un papel haciendo un ejercicio más propio de un trilerero que de un alcalde queriendo hacer ver a los periodistas: ‘No, no. Mi cuñado no es socio de SMT’. No,

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



claro. SMT es socio de su cuñado. Eso es un ejercicio más propio de trileros que de un alcalde de la tercera capital de España. Y usted se equivoca no aceptando con humildad que se equivocó en el pleno anterior y que se vuelve a equivocarse hoy. Se equivoca, Sr. Ribó. Porque el problema no es que lo vea yo ni que lo veamos los miembros de esta corporación municipal, el problema es que lo ve la ciudadanía. Y usted puede hablar de mi hermana y yo hablaré de los Mollá y de no sé qué y de los no sé cuántos. Y hablaremos del marido de la Sra. Oltra y hablaremos de lo que usted quiera.

Pero ese no es el problema, el problema es que tenemos un alcalde que miente y eso no se lo puede permitir esta ciudad. Los dos despachos están ubicados en el mismo domicilio social. Comparten hasta el salón de espera, Sr. Ribó, hasta el salón de espera. Su familiar y el secretario de la EMT montaron el bufet juntos. El ex letrado de la EMT inyectó 44.000 euros en el despacho de su cuñado después de llevar tres años facturando a la EMT, después de llevar tres años. Y lo más importante, el Registro Mercantil. Contra el Registro Mercantil, Sr. Ribó, no cabe una interpretación, contra el Registro Mercantil cabe la verdad y usted permanece en la mentira, permanece en la mentira. ¿Sabía usted o no lo sabía –y es que a lo mejor puede tomar la palabra y decir: ‘No lo sabía’– que SMT tenía dedicación exclusiva y a tiempo completo en el despacho de su cuñado desde el 1 de enero de 2019? ¿Sabía usted que desde el 1 de enero de 2019 hay 47.000 euros facturados y cobrados? ¿Sabía usted que anteriormente también hay 48.000 euros que factura un socio del despacho de su cuñado, que no de SMT? ¿Sabe usted que de los más de 200.000 euros aquí hay 100.000 que han ido directamente a Abastos Abogados? ¿Y por qué usted continúa y persiste en la mentira?, ¿por qué continúa y persiste en la mentira?

Mire, Sr. Ribó, no es necesario. Cuando uno miente o cuando uno mete la pata, cuanto antes la saque mejor. Es que usted ha afrontado esta crisis de una forma absolutamente bochornosa. Primero con silencio, con falta de transparencia, sin contar con los portavoces de la oposición, contando después lo que a usted le interesaba, haciendo una denuncia sin avisarnos a nadie, que somos miembros de la Junta General; después mintiendo, insistiendo en la mentira. ¿Y sabe cuál es el problema? Que sí, que los valencianos lo van a pagar porque el Sr. Grezzi ya ha pedido un desembolso de 3,6 millones de euros al Ayuntamiento para la EMT. Es que ya estamos tapando el agujero, Sr. Ribó. Ya lo van a pagar los valencianos, ya lo están pagando los valencianos.

Entonces, lo mejor que podemos hacer es tómeselo usted en serio esta situación, *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció]* afronte la estafa y diga la verdad, y ya está. Diga la verdad, solo se le pide eso.

Gracias.”

Sr. Alcalde (Compromís)

“Per a acabar aquest debat vull reiterar i deixar algunes cosetes clares. Primer, l'alcalde ni formava part ni forma part del Consell d'Administració de l'EMT, l'organisme que va contractar el secretari assessor a proposta del seu president. Per tant, no tinc res a veure amb esta contractació. Ser secretari de l'EMT depèn del president i del Consell d'Administració, no és el mateix que ser assessor d'un grup municipal, Sra. Catalá.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Abastos Advocats és una societat limitada professional, no és ni s'assembla a una societat anònima. Tots els seus membres són autònoms, ho repetisc, autònoms. I vosté no ho sabrà però la seua companya sap de què estic parlant. Ni accionistes, ni membres d'una plantilla de treballadors. Els seus membres tenen una cartera de clients i el treball amb els seus clients és l'origen de les seues retribucions econòmiques.

Tercer, la societat limitada és l'encarregada de gestionar les despeses comunes del seu treball –seu, subministraments, etc.– a la qual aporten una quantitat de les seues retribucions per al seu pagament.

Quatre. El Sr. -Martínez Tarín-, advocat amb més de 30 anys d'experiència, a més de formar part de la societat Abastos Advocats té una altra societat, SMT Assessors, des d'on treballa com a secretari assessor de l'EMT fins a la finalització del seu contracte en octubre d'enguany. Com ja els hi vaig indicar i documentar, cap familiar meu té cap relació amb aquesta empresa del Sr. -Martínez Tarín-.

Cinc. Va ser autoritzat pel Consell d'Administració per a dur la direcció lletrada dels assumptes jurídics de l'EMT, amb facultat de subapoderar i designar lletrats i procuradors. El secretari assessor contracta l'advocat Sr. -Joaquín Alcoy- per a realitzar estos treballs que són retribuïts per SMT Assessors, no per l'EMT. És cert que el seu treball té un significatiu grau d'eficàcia. De 40 plets duts per Sr. -Alcoy -l'EMT en va guanyar 34, el 85 %; se'n perderen 6.

Sis. És important destacar que les assessories externes a nivell jurídic i fiscal de l'última legislatura del PP van costar a l'EMT exactament 515.986 euros, mentre que en la legislatura següent 2015-2019 dirigida pel Govern de la Nau la xifra va baixar a 317.559 euros. Per tant, s'ha produït un estalvi d'aproximadament 200.000 euros durant aquest període. El gran desastre del que parlen vostés és un estalvi per l'EMT d'aproximadament 200.000 euros.

El contracte del secretari assessor signat el passat 8 d'octubre és a -Salvador Martínez Tarín-, advocat col·legiat. És personal, no a cap empresa. I per tant, pertany a la cartera de clients d'aquesta persona dins l'empresa d'Abastos Advocats. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció]*

Per últim, reitere i em reafirme en tot el que vaig dir durant el Ple del passat 14 de novembre *[La presidència li reitera que ha esgotat el seu torn d'intervenció]*, per tercera vegada.”

2	RESULTAT: REBUTJAT
EXPEDIENT: O-89POP-2019-000091-00	PROPOSTA NÚM.: 3
ASSUMPTE: Proposta d'acord per a reprovar al Sr. Alcalde-President per les falsedats abocades davant el Ple de la corporació en la sessió celebrada el 14 de novembre de 2019.	

MOCIÓ

"El pasado viernes 27 de septiembre de 2019 se convocó una sesión extraordinaria y urgente de Consejo de Administración de la EMT València en la que se nos informó del despido

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



disciplinario cursado ese mismo día contra la directora del Negociado de Administración, que tenía una trayectoria profesional de más de treinta años en dicha empresa.

Los responsables de EMT València informaron de la comisión de una presunta estafa por importe superior a los cuatro millones de euros mediante ocho disposiciones de fondos de una cuenta corriente en CaixaBank entre los días 3 y 20 de septiembre de 2019, con destino a una cuenta del Banco de China en Hong Kong, a favor de dos compañías extranjeras desconocidas para EMT València. Los hechos están siendo investigados por el Juzgado de Instrucción número 18 de València.

Durante la celebración del Pleno ordinario del mes de noviembre de 2019, el Sr. Alcalde-Presidente aseguró que su cuñado D. ***** no tenía ninguna relación con el despacho SMT Asesores, contratado por la EMT desde octubre de 2015 sin concurso público. Igualmente negó que Abastos Abogados participe de SMT Asesores. Sin embargo, hemos conocido posteriormente a través de los medios de comunicación y de la escasa documentación facilitada por la EMT, lo siguiente:

1. Desde enero de 2009 D. ***** es socio del despacho Abastos Abogados que preside el Sr. *****.

2. En diciembre de 2018 se hizo una ampliación de capital de 140.000 euros en Abastos Abogados y se incorporó como socio y consejero delegado a SMT Asesores, que factura a la EMT.

3. El BORME también recoge, con fecha de 21 de diciembre de 2010, la incorporación de D. ***** como socio profesional de Abastos Abogados. Este letrado ha cobrado trabajos a la EMT por valor de 44.000 euros y que han sido facturados por SMT Asesores.

4. El nuevo contrato del Sr. ***** como secretario asesor de la EMT, fue autorizado el pasado 7 de octubre de 2019 en el Consejo de Administración de la EMT, con el voto en contra de los consejeros representantes del Grupo Popular, Ciudadanos y Vox. En este nuevo contrato se especifica que 'los honorarios serán facturados al final de cada mes por la sociedad profesional de la abogacía de la que forma parte el profesional denominada ABASTOS ABOGADOS, SLP', honorarios que experimentan un 400 % de aumento respecto al contrato de 2015 para las labores de secretario-asesor, de 600 euros a 3.000 euros mensuales.

Por todo ello, los concejales del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox, que suscribimos la presente moción, elevamos al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Único. El Ayuntamiento Pleno acuerda la reprobación del alcalde-presidente por las falsedades vertidas en el Pleno ordinario del mes de noviembre."

DEBAT

La presidència obri el primer torn de paraules.

Sr. Montañez (Vox)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



“Muchas gracias.

Sr. Ribó, claro que pedimos su reprobación, como no podía ser de otra forma. Porque mintió en el pasado pleno extraordinario y lo que es peor, nos ha vuelto a mentir. Lo acaba de hacer ahora mismo y digo que lo acaba de hacer ahora mismo porque vamos a ver si yo soy capaz de explicarlo. Vamos a intentar hacer como se lo explicaríamos a un niño pequeño a ver si así entiende usted porqué nos está mintiendo.

Resulta que usted tiene una pareja que tiene un hermano a su vez, ¿de acuerdo? Bien. Este señor preside un despacho de abogados que se llama Abastos Abogados, muy bien. Por otro lado usted es alcalde y por tanto máximo responsable de la EMT, por aquello de que usted pretende quitar o desvincular alguna cosa, bueno, pues usted es el máximo responsable de la EMT que decide, a diferencia de lo que sucede en el resto de empresas de este Ayuntamiento, tener un asesor externo y tener además que ese señor actúe como secretario cuando en el resto de las empresas públicas hay un secretario del Ayuntamiento. Bien, pues en la EMT no. Y además este señor resulta que tiene un despacho de abogados que se llama SMT Asesores que participa el 32 % el despacho que preside su cuñado. ¿Qué no entiende usted ahí, Sr. Ribó?

Es decir, por si todo esto no fuera suficiente, ahora nos viene a contar una milonga del estilo de que, hombre no, es que son unos servicios profesionales, es que el contrato se le realice al Sr. *****. Pues oiga, lea usted el punto 4 de ese mismo contrato donde dice clarísimamente que los honorarios serán facturados a Abastos Abogados. Es decir, el que preside su cuñado. Mire, espero que lo haya entendido de una vez y se dé cuenta porqué le he dicho que nos mintió y nos vuelve a mentir.

Pero no solamente eso, sino es que además, ya el colmo, nos pretende usted decir lo muchísimo que el socio de su cuñado ha ahorrado a la EMT, que nos ha ahorrado 200.000. Pues mire, le voy a decir una cosa, si nos ha ahorrado 200.000, nos ha costado 3.840.000. Porque la gestión que este señor ha hecho al frente a la hora de presentar la denuncia, a la hora de presentar el burofax contra CaixaBank y a la hora de frenar las iniciativas del Consejo de Administración en la EMT, lo único que es garante es de que no vamos a ver ni un solo duro de los cuatro millones. Así es que no nos lo venda usted tan bien, por muy socio que sea de su cuñado, porque este señor nos ha costado 3.840.000.

Nada más, muchas gracias.”

Sr. Giner (Cs)

“Cuando hablamos de reprobar es bueno ir al diccionario y ver de qué estamos hablando. Muchas veces se puede pensar que estamos yendo unos pasos más allá cuando en estos momentos estamos diciendo, Sr. Ribó y Sra. Gómez, sobre todo al reprobar es que es una acción de criticar o desaprobar una cosa, en especial la conducta de una persona. Aquí lo que estamos haciendo con este punto es desaprobar la conducta que ha tenido en Sr. Ribó en toda la crisis de la estafa de la EMT. Desde no informar al Pleno la misma semana que ocurrió, que a usted tampoco le informó, ni a su grupo municipal. Se enteraron el viernes después del Pleno, se enteraron casi después de la prensa, como ustedes mismos han reconocido.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Reprobamos o criticamos la conducta del Sr. Ribó porque en ningún momento ha tenido verdadero interés por su parte de cambiar las cosas en la gestión de la EMT. Ni el secretario, ni el gerente, ni siquiera la jefa de Recursos Humanos que tal y como se dan las vacaciones y cómo se conjugan las bajas profesionales sería crítica profesional aparte. En ningún momento el Sr. Ribó ha tenido interés en que esa situación cambiara o cambiase.

Le reprobamos porque aquí dijo que nadie de su familia tenía que ver con la empresa que había facturado servicios jurídicos y se ha demostrado que sí que hay esa relación, es decir, que mintió. Y le reprobamos al Sr. Ribó y le queremos reprobar porque él dijo que toda esta situación si hubiese sido cierto sería corrupción que es asunto de ladrones y se ha demostrado objetivamente, Sra. Gómez, que las empresas están vinculadas, se ha demostrado objetivamente que Abastos está en el contrato de la EMT, se ha demostrado objetivamente la firma de esta persona continuamente, se ha demostrado objetivamente que la empresa además de la cuota fija ha facturado 27.000 euros en el 2016, 60.000 en el 2017, 54.000 en el 2018 y 38.897 en el 2019, que puede haber fragmentación de contratos con esta situación de estas empresas donde hay vinculación con la familia del Sr. Ribó.

Por todo ello, Sra. Gómez, lo que estamos pidiendo es que aquí se critique la conducta del Sr. Ribó durante toda esta crisis, es lo que estamos pidiendo. Por lo tanto, es por lo que le pedimos su voto a favor de esta reprobación porque no es nada más y se lo hemos demostrado continuamente con datos objetivos, incluso miembros de su grupo municipal en tertulias así lo reconocen lo que está sucediendo. Y ya el Tribunal de Cuentas, insisto, ha admitido a trámite el estudio de la responsabilidad contable. Estamos ante un posible tráfico de influencias y estamos ante un posible caso de malversación de fondos.

No tiene ningún sentido que a una empresa se le pidan unos servicios, Sra. Gómez, como representación y defensa de juicios, contrataciones y extinciones laborales, negociación colectiva, relaciones con Inspección de Trabajo, elaboración de informes, asesoramiento y gestión en el ámbito del Derecho público, mercantil y administrativo. Y que luego a la vez se contrate a dos personas para que hagan ese trabajo y que coincide que hacen esos trabajos cuando eso se está haciendo con dinero público, y que el Sr. Ribó lo esté permitiendo.

Por eso le pedimos el voto a favor de esta reprobación.”

Sra. Catalá (PP)

“Gracias, Sra. Vicealcaldesa.

Pedimos la reprobación, efectivamente, porque el alcalde ha mentido y sigue mintiendo, y sigue mintiendo, y sigue mintiendo, y cada vez que habla miente. Podríamos llamarle a esto el *Manual de un cazador cazado*, Sr. Ribó. Fíjese usted, paso 1: denunciar una cacería y atacar a la prensa. El 8 de noviembre usted dijo: ‘La primera cosa que se tiene que decir es que la información sale el día de cierre de campaña de elecciones. Creo que es un intento muy claro de relacionar a mi persona con un tema, el de la EMT. Paso 2: hacerse el ignorante y culpar a otro. Ese mismo día usted dijo: ‘La contratación la acordó el presidente de la EMT, yo me enteré a posteriori. No sé si Giuseppe Grezzi conocía este hecho’. Paso 3: negar los hechos. El 14 de noviembre usted dice: ‘La información de *Las Provincias* es falsa. El hermano de mi mujer no ha

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



prestado servicio ni directa ni indirectamente a la empresa municipal'. Paso 4, insistir en la mentira, enrocarse en la mentira. Después de publicarse que efectivamente la EMT facturaba a Abastos como muestra el contrato, ya se lo han dicho, el contrato pone que hay que facturar a Abastos, usted se enroca y dice: 'Me reafirmo y punto', en ese ejercicio que el caracteriza a usted de chulería diciendo: 'No, no. Yo miento y punto', 'Y punto otra vez'. Pues y punto, Sr. Ribó.

Mire, ¿quiere que le lea el art. 17 porque usted me puede explicar aquí el régimen de la Seguridad Social de los abogados y a mí me parecerá muy bien, no sabía que era lo suyo, pero yo le explico lo que pone el art. 17 de los Estatutos de Abastos Abogados, la socia SMT, ambas inclusive, en su condición de sociedad profesional de la abogacía queda obligada a realizar por medio de esta sociedad la actividad profesional necesaria para el desarrollo del objeto social, de forma directa, con dedicación exclusiva y a tiempo completo. Dígame usted qué parte no ha entendido de esto. Claro, evidentemente, Sr. Ribó, no podemos tolerar tener un alcalde que miente y es que usted ha tenido hasta tres oportunidades, una en el Pleno del 14 de noviembre, otra en el punto anterior y ahora otra para no reafirmarse en la mentira.

Mire, Sr. Ribó, esta es su realidad, su realidad no contada por el PP, ni por Ciudadanos, ni por Vox: 'El bufete del cuñado del Sr. Ribó aparece en los contratos del secretario del Sr. Ribó'. Esta es su realidad: 'El secretario de la EMT fue socio fundador del bufete del cuñado de Ribó'. Esta es su realidad: 'Ribó camufla que su cuñado es socio desde el 2019 del secretario de la EMT'. Esta es su realidad: 'El secretario de la EMT inyectó en el bufete del cuñado de Ribó a finales de 2018 44.000 euros', más de 44.000 euros, ya se lo digo yo.

Mire, es que es verdad. Es que de todo lo facturado y cobrado del 2019 todo esto va a Abastos Abogados y son 47.000 euros, pero de lo anterior lo que factura *****, 48.254 euros también. Es que son 100.000 de los 200.000. Y usted se puede enrocar en la mentira, intentar aplicar el manual del cazador cazado, intentar decir aquí una y otra vez 'y punto', 'me reafirmo y punto'. Muy bien, Sr. Ribó. Pero mire, no podemos tolerar tener a un alcalde mentiroso.

Porque mire, ¿por qué no me ha contestado usted a si es verdad o no es verdad que el Sr. Grezzi ha pedido 3,6 millones de euros al Ayuntamiento para que le inyecte a la EMT para cubrir ese agujero de la estafa? ¿Por qué usted no ha contestado?, ¿por qué usted no nos dijo aquí a la oposición el día del Pleno, que ya se había producido la estafa y la denuncia, que se había producido la estafa? ¿Por qué usted enseña un papel en el Pleno del 14 de noviembre que es solo un ejercicio de un trintero? No, no. ¿Dónde está la bolita?, ¿dónde está la bolita?

No, Sr. Ribó, no. Tiene usted que asumir su responsabilidad como alcalde y más allá de que sea ético, estético, que eso, ese listón lo pusieron ustedes. La ética y la estética la inventaron en política y pusieron ustedes el listón así ustedes solitos. Y el problema para mí, Sr. Ribó, es la mentira y que usted se reafirme en la mentira. Podemos pensar que es ético o estético, puede haber interpretaciones de que es legal o no es legal, podemos hablar de lo que usted quiera, pero el problema real es que el alcalde viene aquí y miente. Y si nos miente a nosotros, ¿qué no va a hacer con el resto de los valencianos?, ¿con las personas que van por la calle? ¿Quién dice que usted no nos miente cada vez que habla?

No, Sr. Ribo. A usted hay que reprobale porque usted solito no ha querido hacer un ejercicio de humildad y decir: 'Sí, me equivoqué diciendo esto'. No estamos hablando de la legalidad, de la ética, de la estética. Yo no le he hablado nunca de esto, yo le he hablado de la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



mentira. Hubiera sido suficiente que usted viniera aquí y dijera: ‘Sí, es así’. [La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció] Pero no lo ha hecho y me temo que no lo va hacer.”

Sr. Fuset (Compromís)

“Simplement per tot allò exposat amb anterioritat per l'alcalde en el punt anterior fa escassament uns minuts anem a votar en contra d'este punt.”

VOTACIÓ

La proposta per a reprovar al Sr. Alcalde és rebutjada pels vots en contra dels 17 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista; voten a favor els 16 regidors i regidores dels grups Popular, Ciutadans i Vox.

3	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2019-000091-00		PROPOSTA NÚM.: 4
ASSUMPTE: Proposta d'acord per a reprovar al Sr. Regidor Delegat de Mobilitat Sostenible i president del Consell d'Administració de l'EMT, per les falsedats i falta de transparència en tot allò relacionat amb el presumpte frau de l'EMT i la gestió de l'empresa.		

MOCIÓ

"El pasado viernes 27 de septiembre de 2019 se convocó una sesión extraordinaria y urgente de Consejo de Administración de la EMT València en la que se nos informó del despido disciplinario cursado ese mismo día contra la Directora del Negociado de Administración, que tenía una trayectoria profesional de más de treinta años en dicha empresa.

Los responsables de EMT València informaron de la comisión de una presunta estafa por importe superior a los cuatro millones de euros mediante ocho disposiciones de fondos de una cuenta corriente en CAIXABANK entre los días 3 y 20 de septiembre de 2019, con destino a una cuenta del Banco de China en Hong Kong, a favor de dos compañías extranjeras desconocidas para EMT València. Los hechos están siendo investigados por el Juzgado de Instrucción número 18 de València.

El concejal delegado de Movilidad y presidente del Consejo de Administración de EMT ha ocultado información a los miembros de la corporación municipal y del Consejo de Administración, negándose a facilitar documentación imprescindible para el correcto ejercicio de las obligaciones de los consejeros de la entidad. Igualmente, en diversas intervenciones del Sr. Grezzi ha faltado a la verdad ante el Pleno del Ayuntamiento y en el seno de la EMT (Consejo de Administración y Comisión de Trabajo).

Por todo ello, los concejales del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal VOX, que suscribimos la presente moción, elevamos al Pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Único. El Ayuntamiento Pleno acuerda la reprobación del concejal delegado de Movilidad Sostenible y presidente del Consejo de Administración de la EMT València."

DEBAT

La presidència obri el primer torn de paraules.

Sr. Montañez (Vox)

"Muchísimas gracias.

Bien, Sr. Grezzi. Una vez más, claro que le vamos a reprobar. Como a Pinocho, por mentiroso. Por mentirnos aquí y por mentirnos en el Consejo y por mentirnos en las comisiones. Vamos a ver, ¿dónde están, Sr. Grezzi, esos procedimientos que usted nos enseñó? Porque me parece que solamente están en su escritorio y que la aplicación solamente forma parte de esa imaginación desbordante que usted tiene, porque desde luego sus empleados ni los conocen ni saben de su existencia. Nos mintió.

Le vuelvo a preguntar, ¿qué tuvo que ver Deutsche Bank aquí? Ya me ha dicho dos veces: nada. Pues mire, yo no sé si Pinocho leía o no, usted debería de saber leer. Cójase cualquiera de los códigos SWIFT, mire banco de destino y verá usted las iniciales de Deutsche AG, es decir, Deutsche Bank Alemania. Entre otras cosas, porque era imprescindible el tener un banco con acuerdo de corresponsalía entre CaixaBank y Bank of China para poder realizar la transacción en dólares de Hong Kong. Segunda mentira.

Y así puedo empezar a enumerarle mentiras hasta el día del juicio final. Tercera, se concilia todos los días. Pues debía de ser en la empresa EMT esta de Pinocho donde todo se inventa y donde todo cabe porque en la EMT de València, Sr. Grezzi, nos mintió porque se hace a mes vencido. Es decir, esto para que lo entiendan todos los valencianos. No nos vaciaron las cuentas porque ese banco al que usted critica le avisó y nos puso en alerta de que nos habían colado ocho transferencias porque con su mecanismo nos hubieran colado tantas transferencias hasta dos meses desde la primera. Es decir, que nos hubieran limpiado todo el dinero y usted no vendría a pedir 3.600.000 como pretende pedir sino que vendría a pedir yo entiendo que casi los 19.000.000.

Oiga, es que mintiendo no se va a ningún lado y amenazando tampoco porque el problema ya no es que me amenace a mí que lo hace usted en los consejos, cosa que le he pedido en muchas ocasiones que no lo vuelva a hacer. Me imagino que lo seguirá haciendo porque le pongo francamente nervioso. No, no, el problema es que amenaza usted a su propio grupo con irse a los no adscritos. Pues no, Sr. Grezzi, no se vaya usted a los no adscritos, váyase usted a su casa, a su casa de una vez por todas. Claro que esta reprobación tiene sentido.

Y señores del PSOE, dejen ya de ser colaboradores necesarios de esta estafa. Porque aquí hay dos estafas, la estafa de los 4 millones y la estafa a los valencianos de no querer asumir responsabilidades. Es inaudito que con todo lo que estamos viendo, con toda la información que tiene el Sr. Vilar y con toda la información que tiene la Sra. Valía ustedes todavía no tengan ni tan siquiera la dignidad de abstenerse. Es realmente reprochable, yo también les reprocharía a

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



ustedes por la actitud que están teniendo con la EMT. Claro está que como aquí se trata de familiares y hay que cuidar bien a la familia, ¿eh? Pues claro, en hermanos y cuñados anda el juego.

Nada más y muchas gracias.”

Sr. Estellés (Cs)

“Buenos días.

Les leo, se llama *Historia de una persecución*. ‘Corría allá por el año 2015 cuando aterrizó en nuestra empresa un jovenzuelo –se refiere al gerente– que venía con ganas de aprender, escuchar y cambiar todo lo que el anterior gobierno había hecho mal para una mejora de los trabajadores y para una mejora del servicio público. Como si de un sueño se tratase, rápidamente despertamos y vimos que no era eso lo que estábamos viendo sino la peor de las pesadillas y como tal la pesadilla nos arrastró y casi nos engulló. Compañeros, estamos viviendo lo que consideramos los peores tiempos de la EMT. El cordero hizo ver quién era en realidad. Vino de la mano de un *colegui* que iba a asesorar y que iba a ayudar pues sabía mucho de eso de reestructurar y lo nombró adjunto, eso sí, con contratos ambos de alta dirección, no laborales como todos los demás, por lo que su futuro aquí dependería del Sr. Concejal Grezzi y no de su trabajo. Y si por algo se les escapaba, puesto que en esto de dirigir esta gran empresa no andaban ellos muy puestos, trajeron al tercer asesor, el abogado, también conocido como El aniquilador, Sr. *****. Una vez hubieron recopilado la información necesaria empezaron la gran persecución tanto política como sindical, era algo así como O conmigo o contra mí. El primero en ser devorado fue el anterior gerente y jefe de Recursos Humanos. Días después, y como no hay dos sin tres, con el mismo estilo y con revólver en mano le llegó el turno a la coordinadora de Recursos Humanos. Siguieron su camino y como iban oyendo por diferentes ámbitos la ilegalidad de dichos despidos cambiaron de estrategia y empezaron a hacer hueco para los suyos. Muchos trabajadores fueron apartados de sus funciones sin ninguna explicación, cambiados de departamento y enviados a las neveras. Entre tanto, le llegó el turno a la abogada de la empresa con lo que también hicieron un conato de despido y al final también la castigaron y tuvieron que apartarla para hacer un hueco más. Luego, el nuevo responsable que habían puesto en Recursos Humanos también. Entre tanto, los despachos y departamentos fueron llenándose de gente preparada, ‘muy preparada’ (entrecomilladamente). Jefes nuevos, cargos nuevos, personal nuevo, inventándose áreas nuevas y funciones que todavía no sabemos para qué están. En menos de lo que cuesta hacer una llamada los primeros jefes iban subiendo de nivel e iban siendo premiados, no sabemos tampoco en base a qué, y como había que cubrir dichos huecos pues iban entrando más y más. Pero todo esto tenía que acabar, y como dice el refrán no hay mal que por bien no venga, y le explotó en la cara, Sr. Grezzi. Que sí, Sr. Grezzi, que esta empresa a la que los trabajadores consideramos NUESTRA, con mayúsculas, fíjese que funcionaba antes de que usted y sus secuaces llegasen y la destrozaran, pues somos todos nosotros los trabajadores los que día a día demostramos lo que nos importa y no a usted, ni a su gerente, ni a su adjunto, ni a su abogado, ni a sus directivos puestos en huecos hechos a medida. ¿Cómo deberían ser tratados ustedes cuando se marchen, Sr. Grezzi? Porque de eso estamos seguros, ustedes se irán y otros entrarán. Así que dejen de utilizar nuestra casa como su cortijo personal y particular, y márchense de aquí.’

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Esto no lo dice un ciudadano anónimo que ha escrito una carta, no lo dice un poeta, no lo dice la demonizada oposición. Lo dice la hoja de la UGT del 30 de noviembre, la hoja de la UGT. Señores del PSOE, la hoja de la UGT, sus hermanos de sangre. Lo dice la UGT. Sr. Grezzi, ya no se lo dice la demonizada oposición, lo dicen los representantes de los trabajadores con los cuales hay muchos afiliados y otros muchos trabajadores, muchísimos de la casa que están de acuerdo con lo que pone la UGT. Que luego lo dejaré en el acta del Pleno todo el texto que he leído frases completas e inmaculadas de esa hoja sindical. Lo dice la UGT, señores del PSOE.

Esto va de falta de gestión porque no había una buena gestión, se produjo el fraude y luego no ha habido una buena postgestión; está demostrado, ya se ha dicho. Va de falta de ética personal y profesional por montar un cortijo. Han hecho lo contrario de la gestión, la colocación es lo contrario de la gestión. Va también de renovar contratos a personal directivo investigado en este caso, con un proceso abierto. Va también de una falacia continua. Parece que no queremos recuperar los millones, ustedes salieron en el Consejo de Administración diciendo que no queríamos ese objetivo. El 27 de septiembre todos los consejeros votamos unánimemente que un objetivo era recuperar el dinero, el primer objetivo. Lo votamos, por tanto está en un acta del Consejo. Va también de consecuencias y responsabilidades, las que ustedes no quieren asumir, no asumen de un dinero perdido, de una repercusión a los valencianos. Y va de la imagen de la EMT y de este Ayuntamiento. Y por último, va de dignidad, de dignidad que ustedes no están teniendo. Los que se tienen que ir ya, un ápice, y de dignidad que le pido al PSOE para que esta vez no apoye a la oposición, simplemente apoye a la UGT.”

Sr. Mundina (PP)

“Muchas gracias, vicealcaldesa. Buenos días a todos los compañeros y al público.

Estamos tratando la reprobación del Sr. Grezzi, pero yo me voy a quedar antes y le voy a pedir ya que lo ha puesto en suerte el vicecalde, haga un acto de generosidad y apártese de la EMT. Deje la EMT, Sr. Grezzi. Se lo digo sinceramente, deje la EMT y que la gestione y la presida profesionales u otro compañero si la tiene que presidir, pero profesionales. Porque estamos viendo, lo acaba de decir ahora mi portavoz, no se nos ha respondido a este ingreso de tres millones y pico de euros en la EMT ahora a finales. Claro, esto de las comisiones tiene ayer la sorpresa que una administrativa nos dice que el día 27 de septiembre se pagaron seis millones de euros para comprar autobuses, más cuatro millones que nos han desaparecido durante el mes de septiembre por el fraude pues imaginamos que la liquidez de la compañía estaría atravesando un momento delicado y por eso se tiene que inyectar.

Pero aunque usted se ría, que esto lo pagan todos los valencianos no hay ningún género de dudas. La Fiscalía cuando ha admitido en las diligencias previas la personación del Ayuntamiento es sencillamente por eso, porque al final van a ser todos los valencianos los que tengan que cubrir el fraude de la EMT.

Y una cosa muy simple y muy obvia, es que los 4.040.000 euros que no son culpa nuestra, que no es del PP ni de la oposición, es que es a ustedes y a usted en este caso presidiendo la EMT a quien le han estafado. Y le han estafado porque en la EMT había un descontrol y una desorganización absoluta. Y porque no se puede seguir y llevar al terreno profesional de una

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



compañía que factura 118 millones de euros el amiguismo. No se trata de poner a mi gerente que es mi amigo, se trata de seleccionar al mejor profesional porque el dinero como ustedes muchas veces dicen *és de tots; i és diners públics i és de tots*. Entonces, creo que vincular un cargo a la duración de un mandato no es lo mejor para una compañía pública.

El alcalde nos ha dicho que cuando estaban los letrados del PP cuando presidía la EMT, el Sr. *****, dice que 500.000 euros. Yo no sé de dónde saca las cifras porque yo sí que me he preocupado de hablar con el Sr. *****y facturó por el mismo trabajo que *****, el socio del cuñado del alcalde, 67.000 euros en cuatro años. Claro, lo mismo que vosotros porque dice el balance de sumas y saldos 2018-2019 que solo en dos años ha facturado 373.943 euros a diez consultoras y asesores jurídicos. O sea, que no nos vengán con trampas y *mentiretes* que las mentiras las dicen ustedes.

Pero bueno, si es grave la estafa de los cuatro millones de euros y vista la cerrazón y la negativa del alcalde a cometer ceses y destituciones pues nosotros hemos pedido la reprobación de usted, Sr. Grezzi, porque no alcanza el nivel necesario para presidir y dirigir la EMT. En otras palabras, suspenso. Reprobación es suspenso, es no alcanzar el objetivo. Y usted ha suspendido sobre todo en la crisis y esos suspenso se basa porque nos ha dicho mentiras. Sobre todo aquí han dicho los compañeros de la oposición nos ha ocultado información y no nos facilita documentación.

Pero en su intervención en el Pleno que a mí me parece que usted dijese eso, bueno, no califico, pero que nos diga que una trabajadora estando de baja maternal no tiene por qué ver los correos que le mandan y que recuerdo que se podían haber evitado las dos últimas transferencias, 1.100.000 euros. Jefa de Gestión, encargada de la tesorería no tiene por qué ver los correos pero sí que firmaba las transferencias. Claro, firmaba las transferencias y nos reconoce que ella y su gerente, personas de confianza, que se había reservado áreas estratégicas como elaborar el presupuesto de 2020, la previsión de tesorería y toda la negociación con el Banco Europeo de Inversiones. Vamos, es que eso en situación de baja. ¿Pero cómo estamos aceptando semejante ilegalidad?

Y usted nos mintió, como nos ha mentido diciéndonos que todos los días se hacían conciliaciones bancarias y no es cierto. Se hace a final de mes y nos hemos enterado también por una trabajadora que la última la del mes de septiembre, la del fraude, se terminó en noviembre. Ayer nos lo dijeron. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció]* Y además, termino, perdone vicealcaldesa, ayer nos dijeron una cosa que sí que es muy grave, que nos acusaban a nosotros, al PP, de que firmábamos como en la época de Maricastaña y resulta que en el 2015 el gerente que ustedes despidieron y el jefe de la Tesorería *[La presidència li reitera que ha esgotat el seu torn d'intervenció]* ya realizaba las transferencias por vía telemática. Por lo que el 2017, *per primera vegada*, no, Sr. Grezzi. *[La presidència li insistix en què ha esgotat el seu torn d'intervenció]*

Gracias.”

Sr. Ribó (Compromís)

“Gràcies.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



He eixit per a defensar al Sr. Grezzi perquè em sembla important que quede clar el meu recolzament i el del meu grup a este senyor perquè està fent una bona tasca en l'EMT. Per què dic que està fent una bona tasca? Perquè he escoltat el Sr. Estellés, Sr. Estellés, de tot el que ha dit es podria dir: són les queixes d'una persona que va ser càrrec directiu durant el període anterior i s'ha queixat d'una sèrie de coses. Ho entenc, això acostuma a passar. I he escoltat les seues.

Però no he escoltat cap reflexió de com està funcionant l'EMT pel que serveix l'EMT que és per a la mobilitat. No he sentit cap reflexió de vostés i em sembla important. I ho vull recordar perquè açò és el que els interessa als ciutadans, als valencians i valencianes que puguen o poden pujar a l'EMT. I jo els hi ho vaig a recordar amb dades perquè són dades del funcionament de l'EMT que és en definitiva el que importa als valencians.

Primer, s'ha passat de 87 milions de viatgers en 2015 a 97 en 2019, un creixement del 9,7 % corroborat en l'últim mes. Abans el número estava estancat con deu saber molt vosté, quan no en caiguda lliure, Sr. Estellés. Se'n recorda? Perquè vosté era càrrec directiu d'açò.

S'ha recuperat els fons propis i enguany haguérem acabat amb uns fons superiors a 4 milions d'euros. Igual açò li explique les seues imaginacions, suposicions i abans li preguntava al regidor d'Hisenda d'on eixia eixe paper perquè nosaltres hem fet les transferències normals i en els Pressupostos del 2020 no hi ha cap referència a fer una aportació excepcional. M'agradaria que m'ho explique perquè no ho hem entés, ni ho sabia ell ni ho sabia jo. En 2015 recorde els fons propis de l'EMT eren de -17 milions d'euros. I els torne a recordar el que deia el Sr. Montoro o no cal? que havíem de dissoldre esta empresa perquè estava en fallida tècnica.

S'ha ampliat el nombre de títols de l'EMT: EMT amb Tu, per a desocupats; EMT Infantil, fins al 31 de desembre, a 11 anys, ho ampliarem a 14 anys l'any que ve, i disposen d'ell quasi un terç dels xiquets i xiquetes de la ciutat; EMT Jove, que ampliarem també a partir del 31 de desembre fins als 30 anys, de la ciutat i de fora de València.

L'EMT és una empresa reconeguda. Hem estat l'any 2018 una de les 50 millors empreses per a treballar a Espanya, segons *Forbes*. Amb un índex de satisfacció del 7,66 sobre 10. És una empresa que es renova i val la pena dir-ho perquè abans no es renovava. Ja hi ha 182 autobusos nous circulant pels carrers de València. De 2011 a 2015 aconseguiren l'èxit de què se'n renovaren 2; repetisc, 2, ara 182. Està previst posar en funcionament altres 164 autobusos estos propers dos anys i volem que la flota passe de 13 anys d'edat mitjana a 7,5 abans de finalitzar 2021.

Davant l'absència de contracte programa, que, ho repetisc, algú serà responsable quan governava abans l'Ajuntament ha anat augmentant les aportacions anualment a l'EMT partint d'unes aportacions municipals entre 2011 i 2015 entre 54 i 55 milions, en 2016 van ser de 59, en 2017 de 60, en 2018 de 65,5 i en 2019 de 67,8.

S'ha signat un conveni col·lectiu, que no és qualsevol cosa, que recull tots els drets laborals i es recupera la part del salari que van perdre els treballadors abans de 2015. Cal recordar que no hi havia conveni des de 2012, repetisc, des de 2012. I cal recordar que continuaven normes laborals vigents des de l'any 1943.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



S'ha augmentat la plantilla en 213 persones, un 13,8 %. Sobretot en conductors, 135 més. En personal tècnic i en Administració. De 2011 a 2015 es contracten 69 persones. Comparem, 69/213. És important comparar-ho per a veure com va l'EMT.

S'ha invertit prop de dos milions d'euros en renovar els equips de treball, servidor de correu electrònic i actualització de servidors i Oracle 12. El sistema Oracle i els servidors eren de 2001, igual com els sistemes operatius.

Per tant, el meu recolzament a la tasca realitzada per l'equip de direcció de l'EMT [La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció] encapçalada pel Sr. Grezzi.”

La presidència obri el segon torn de paraules.

Sr. Montañez (Vox)

“Sr. Ribó, sale usted en defensa de la *tasca*. Mire, ¿sabe cuál es la *tasca* que hace este señor? Yo diría que más bien atasca. Atasca lo que debería ser el funcionamiento de una compañía. Atasca porque hasta que no se produjo la estafa este señor prácticamente ni iba por la EMT, es decir, allí no se sabía prácticamente nada. Y desde luego, solamente hay que escuchar a los empleados de la EMT para darse cuenta de que el nivel de gestión es del todo inaceptable y dista mucho de lo que debería de ser una empresa de la importancia de la EMT.

Mire, tampoco le voy a permitir que me venga usted a contarnos qué es lo que le interesa a los valencianos. ¿Ha probado a escucharlos? Porque yo el 9 de Octubre sí que les escuchaba. ¿Sabe lo que les escuchaba? Lo mismo que le puse en mi camiseta. Es decir, ¿dónde están los cuatro millones? Sr. Grezzi, devuélvanos los cuatro millones. Esto era lo que a los valencianos les interesa y no toda esa colección de números que usted nos trae todas las veces de una forma realmente aburrida, Sr. Ribó.

Pero además, mire, como últimamente le estoy cogiendo la gracia a darle algunas explicaciones en materia de economía creo que fue en el anterior pleno ya le expliqué cuál era la diferencia entre la presión fiscal y el esfuerzo fiscal, ¿verdad? Bien, pues hoy le voy a decir otra cosa: los fondos propios, de cuatro millones. Réstele -4.040.000 a los fondos propios porque ustedes si llevaran una gestión contable eficaz deberían de haber provisionado a pérdidas los cuatro millones de euros, cosa que no han hecho pero que entiendo que ya le explicará el Sr. Vilar que ustedes tienen obligación de hacerlo en el ejercicio que viene. Con lo cual, tampoco presuma de fondos propios porque, insisto, tiene usted unas pérdidas de 4.040.000.

Nada más, muchas gracias.”

Sr. Estellés (Cs)

“El Grezzi, vete ya, con tu equipo directivo de amigos y colegas aparte de la oposición quien lo dice son los trabajadores, los representantes de los trabajadores. Por lo tanto, ya no es solamente la oposición. El que no había gestión previa y gestión postcrisis no solamente lo está diciendo la oposición, lo están diciendo las auditorías que están ahí y lo están diciendo también los propios trabajadores ya de otros escalones de la empresa que cuando van a declarar dejan en evidencia las mentiras de Grezzi, del gerente y de la Sra. *****, y lo dicen continuamente. Ya

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



no es solo la oposición. Y por lo tanto, que no había gestión en el Consejo de Administración por parte de Grezzi es obvio en el momento el Tribunal de Cuentas ya no lo dice la oposición, el TC lo dice porque abre una causa, procesa.

Y por lo tanto no lo dice solo la oposición que le falta al Sr. Grezzi en todo ese tema falta de ética personal y profesional, mintiendo tanto en el Pleno como en la Comisión, mintiendo también continuamente cuando está en el Consejo subiendo sueldos a directivos en este caso que tienen que pasar por un proceso, una comisión de trabajo para investigar, y ojo, y mintiendo tanto Ribó como Grezzi con el tema de que no tenemos interés en el objetivo de la recuperación cuando lo votamos los miembros del Consejo. No lo decimos nosotros, lo dicen ustedes mismos. Su falta de ética y profesionalidad en este caso respecto a la EMT la demuestran ustedes mismos, no hace falta que se lo diga la oposición.

A partir de ahí las consecuencias y responsabilidades están en la opinión pública, la afectación a los valencianos en el día a día, la imagen de la EMT, la imagen en este caso del propio Ayuntamiento. Y hay vínculos claros, acaba todo dirimiéndose en este Pleno y por lo tanto no lo decimos nosotros, ya está en la opinión pública. Y lo único que ya no solamente lo dice la oposición y aparte deberían ustedes plantearse es lo que he dicho, los pilares que he dicho: falta de gestión, falta de ética, falta en este caso consecuencias y responsabilidades. Y finalmente, e insisto, señores del PSOE, dignidad. Dignidad para en este tema reprobar. Porque después de varios plenos extraordinarios, después de que el tema de la EMT esté prácticamente una primera parte ya, porque habrá más, del caso EMT cerrándose, esté el caso Ribó plenamente abierto, estemos dirimiendo esto continuamente es una reprobación. Sálganse y voten la reprobación, señores del PSOE.”

Sra. Catalá (PP)

“Gracias, vicealcaldesa.

Mire, Sr. Ribó. Usted dice que ahora hay fondos propios positivos en la empresa y antes no, pero a usted no le han contado que eso es por una diferencia de un criterio de contabilización que ahora se aplica por una Orden de Montoro por cierto, este señor al que usted menta tanto pero que al mismo tiempo le deben tanto.

Voy a continuar yo con el relato que usted ha empezado. Ustedes han inyectado más de 7 millones de euros en la EMT pero sus pérdidas son de 7 millones de euros. Es decir, todo lo que han inyectado efectivamente en los últimos años en la EMT de más, pérdidas, Sr. Ribó. Han incrementado la deuda con proveedores un 40 %; se han incrementado las tarifas un 6 % recientemente; el recorte de líneas ha afectado a 15.000 usuarios; han duplicado los clientes pendientes de cobro en cuatro años pasando de 3,5 millones de euros a 7 millones de euros; los mandos se han incrementado en un 174 %, antes eran 31 en el año 2015 y ahora son 85 en el año 2018, y subiendo.

Y mire, lo más importante de todo, Sr. Ribó, si quiere le paso también la documentación porque usted está falto de documentación. Los clientes pendientes de cobro, cuál es la evolución de los clientes pendientes de cobro. Cuál es la evolución de la deuda con proveedores, más de un

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



36 %. Todo eso también forma parte de ese balance que usted debería haber hecho anteriormente. Balance que hace porque, claro, no sea cosa que tome la palabra el Sr. Grezzi, *d'això no parles*. A Grezzi no hay que dejarlo hablar que si no la lía en este Pleno.

Claro, yo me imagino que a usted le toca hacer hoy un ejercicio de confirmación de la fe. A usted que le gusta tanto esto de los temas religiosos que lo saca en los plenos para deslegitimar a unos trabajadores y a otros, nunca me lo hubiera esperado yo esto de la izquierda progresista, resulta que aquí ha hecho un ejercicio de fe: 'Confirmo públicamente mi confianza en el Sr. Grezzi'. ¿Se ve usted obligado a hacer esto, Sr. Ribó? Porque claro, la salida del Sr. Grezzi de su formación política, formación que fundó, de Verds-Equo, recientemente a mí me ha parecido un aviso a navegantes. Debe formar parte de esa amenaza que le hizo a usted: 'Si no me apoyas', por esto del silencio atronador. Yo me acuerdo de ese tuit del Sr. Grezzi del fin de semana de soledad, ese *silenci* atronador. Sus compañeros no salían a defenderle. Y claro, me imagino que a usted le ha dicho: 'Ribó, o me apoyas o estás a uno, 16/17. Me voy al Grupo Mixto'. Que es lo que debería hacer usted que ya no forma parte de su formación política, y efectivamente estoy a usted dándole morcillas, perdón por la expresión, durante cuatro años.

Claro, usted se ve obligado a venir aquí y decir: 'Voy a hacer un ejercicio de fe y le voy a decir a Grezzi que le quiero con locura. Oiga, yo este señor gestiona estupendamente. Yo, mi confianza la deposito plenamente en él'. Oiga, que a ustedes les han estafado más de cuatro millones de euros en una empresa pública. Es que ustedes no han controlado el dinero público del bolsillo de los valencianos como corresponde. *[La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció]*

Y por tanto, me pregunto: ¿Es esa la deuda que tiene usted con el Sr. Grezzi, una confirmación de fe?"

Sr. Ribó (Compromís)

“Una xicoteta cosa al portaveu, per una vegada li respondré. Mire, si es resten dels 4 milions i poc que s'anaven a tindre de superàvit, 4,02 exactament, no ix una cosa negativa, ix 0. Això és el resultat. Per tant, no és els -17 a què vàrem arribar. I vosté inventarà històries contables les que vulga però vam arribar a -17 i el Sr. Montoro ens va amenaçar amb què o arreglàvem açò o tancava l'EMT. O siga, que no em conte històries que està molt clar i es pot documentar i està en [...].

A veure, ha parlat vosté, Sr. Estellés, de pujar els sous als càrrecs directius però ha omés una cosa que és molt important i que jo he dit i ho vull reiterar aquí, no es va pujar només el sou als càrrecs directius, es va pujar el sou a tots els treballadors de l'EMT que havien tingut retalls significatius com vosté ha de saber abans concretament de què nosaltres entràrem. I per tant, es va pujar als càrrecs directius. Però diga tota la veritat, que es va pujar a tots els treballadors de l'EMT. I eixe va ser un dels resultats del conveni i em sembla molt important significar-ho. No és una qüestió de càrrecs directius sols, és una qüestió de tots els treballadors entre els quals estaven els càrrecs directius. Obviar açò em sembla molt greu. Vosté només pensa en els càrrecs directius, no, no. És que hi ha conductors, hi ha administradors, persones que es dediquen a l'administració.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Sra. Catalá, li repetisc, quan parle de comandaments en l'EMT ha de tenir en compte que es va arribar a un acord concretament amb els inspectors de línia perquè passaren a ser comandaments, que ja li vaig dir l'altra vegada que vosté es queda amb el número i s'obsessiona, no. Eixe creixement, mire'l bé, és degut a què els inspectors de línia passen a ser comandaments. A veure si s'entera d'una vegada que li ho he de tornar a repetir i si fa falta li ho tornaré a repetir.

I una última cosa, quan parle del meu partit parle amb una mica d'equanimitat. Compromís és una coalició en la qual hi ha gent que està en els partits i hi ha altres que no estem en cap partit. Pel seu reglament m'hauria de tirar també a mi al Grup Mixt, clar, perquè jo no estic en cap partit. M'entén? No estic en cap partit, una coalició. En Compromís s'admet. Per tant, abans de parlar, entere's que no s'entera. Llig els titulars i després és necessari treballar un poqui més els temes perquè no s'entera massa moltes vegades.

Gràcies.”

VOTACIÓ

La proposta de reprovació del delegat de Mobilitat Sostenible i president del Consell d'Administració de l'EMT, Sr. Grezzi, és rebutjada pels vots en contra dels 17 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista; voten a favor els 16 regidors i regidores dels grups Popular, Ciutadans i Vox.

S'absenta de la sessió l'alcalde. Presidix la vicealcaldessa, Sra. Gómez.

4	RESULTAT: REBUTJAT	
EXPEDIENT: O-89POP-2019-000091-00		PROPOSTA NÚM.: 5
ASSUMPTE: Proposta d'acord per a la creació d'una comissió no permanent d'Investigació (arts. 91.3 i 104 del ROP) amb la finalitat d'esclarir les relacions contractuals de l'Ajuntament de València i ens del Sector Públic Local amb els despatxos professionals SMT Asesores i Abastos Abogados.		

MOCIÓ

"Se han producido una serie de acontecimientos en los que se ha demostrado la relación que existe entre el ex secretario asesor de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) y su despacho profesional, con el la mercantil Abastos Abogados, SLP, de la cual forma parte D. ***** , cuñado del alcalde de València, D. Joan Ribó.

Teniendo en cuenta que existe una diferencia absoluta y total entre el objeto de la Comisión de Trabajo para la investigación del fraude contra la Empresa Municipal de Transportes que se dirime en el seno de la EMT sobre un presunto delito sufrido por la sociedad

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



pública y donde se debe valorar la posible negligencia de los directivos con capacidad ejecutiva de la misma y la posible actuación fraudulenta de uno o varios miembros de la corporación local beneficiando a un familiar de D. Joan Ribó.

Por todo ello, los concejales del Grupo Municipal Popular, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Vox que suscribimos la presente moción, elevamos al Pleno las siguientes propuestas de acuerdo:

Primero. Crear la Comisión no permanente de Investigación en el seno del Ayuntamiento de València de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 91.3, 104 y siguientes del Reglamento Orgánico del Pleno, con la finalidad de esclarecer las relaciones contractuales del Ayuntamiento de València y entes del Sector Público Local con los despachos profesionales SMT Asesores y Abastos Abogados y la relación de los familiares del Alcalde Joan Ribó con los mismos.

Segundo. A este efecto, que se remita el presente acuerdo a la Comisión Informativa de Participación, Derechos, Innovación Democrática y Protección Ciudadana, con la finalidad de concretar el número de miembros, la materia, el régimen de funcionamiento y el plazo de inicio y de conclusión de los trabajos de esta comisión no permanente, requisitos inherentes a su creación como indica el artículo 105 y 106 del Reglamento Orgánico del Pleno."

DEBAT

La presidència obri el primer torn de paraules.

Sr. Montañez (Vox)

“Muchísimas gracias.

Vamos a ver, yo espero que el partido de la transparencia, el que vino aquí a regenerar el escenario, el que se subía por las paredes con el tema del *Ritaleaks*, los que salían con las camisetas, etc., pues hombre no tengan ningún inconveniente en esta ocasión en poner luz y taquígrafos sobre las vinculaciones de determinadas empresas y de este Ayuntamiento con los equipos de abogados que ya hemos visto que están con las dos empresas que hemos visto que están más que en entredicho.

Aunque también les voy a ser muy sincero, no espero nada de ustedes. No espero absolutamente nada porque ha quedado más que claro que todo esto de la transparencia es una farsa, que ustedes nunca se lo han creído, que no son transparentes en la EMT, que no están siendo transparentes aquí, que no sé por qué siguen todavía contando con el apoyo –y acabamos de vivir ahora algo que a mí me parece lamentable del PSOE– y lo único que espero es confiar en que por alguna causa prácticamente milagrosa ustedes decidan de una vez por todas darle viabilidad a algo para que la transparencia empiece a amanecer en este Pleno.

Nada más y muchas gracias.”

Sr. Estellés (Cs)

“Sí, empiezo yo. Le pasaré la palabra a mi compañero.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



A ver, hoy nos hemos levantado con un titular para reflexionar: 1 de cada 5 valencianos sigue en situación de exclusión social. A partir de ahí ustedes cuando montan La Nau y luego montan el siguiente Rialto vienen con el lema de ‘Venimos a rescatar personas’. Ciudadanos plantea una tesis de partida y que ya hemos demostrado en este Pleno. Y como creemos en esa tesis confiamos en la Justicia, en un órgano diferente al órgano político este donde ahí habrá responsabilidades judiciales y llevamos el tema del presunto tráfico de influencias, y hoy la otra figura jurídica que ha comentado mi compañero Fernando Giner. Por lo tanto, de esa tesis de partida pasamos.

¿Y por qué digo esto? Porque confiando en esa tesis les planteo a ustedes que tienen una gran oportunidad, sobre todo señores del PSOE, de que como todos decían que venían a rescatar personas es posible que una parte de ese equipo que venía a rescatar personas esté o haya trabajado dirigido a rescatar el bolsillo de amigos y familiares. En ese rescate diferente a su planteamiento de partida está hoy el juego de esta votación. Que tengan la oportunidad de desmarcarse de esas personas que están rescatando, insisto, o están presuntamente rescatando, siempre presuntamente, el bolsillo de familiares y de amiguetes. Y esa es la clave de la votación de este punto, que el caso EMT que empieza con una estafa destapa vulnerabilidades, problemas en la EMT de gestión, destapa mentiras dirigidas siempre en el órgano de investigación de la EMT, pero tangencialmente empieza en un momento dado el caso Ribó, el caso Abogados.

Y esto es lo que les decimos, vengan aquí a este Pleno, voten desmarcándose de esa tesis de partida, desmárquense y voten a favor de esa Comisión de Investigación para que ese segundo caso tangente quede claro. Y quede claro aquí porque aquí hay que dirimir responsabilidades políticas en sede judicial, con los tiempos de la Justicia se dirimirán las otras responsabilidades.

Paso la palabra a mi compañero Fernando Giner.”

S’absenten de la sessió la Sra. Bernabé, la Sra. Valía i el Sr. Cano.

Sr. Giner (Cs)

“Me gustaría como portavoz de este Grupo renunciar al debate y que se vote ya, por favor, como han hecho antes. Que se vote ya. Pido que se vote ya, por favor.”

Sra. Presidenta

“¿La Sra. Catalá va a intervenir? Bueno, perdone. La portavoz del PP sí que puede intervenir, igual que los portavoces...”

Sr. Giner (Cs)

“No, porque lo hemos presentado nosotros. Esto lo hemos presentado nosotros.”

Sra. Presidenta

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



“¿La portavoz del PP?”

Sr. Giner (Cs)

“Son 12.”

Sra. Presidenta

“¿La portavoz del PP?”

S’incorporen a la sessió la Sra. Bernabé, la Sra. Valía i el Sr. Cano.

Sr. Giner (Cs)

“Ah, bueno, ya están aquí. Pues entonces ahora ya.

Tranquilos, que el tripartito se tranquilice. Sois tres, tú, tú y aquel. Tranquilos, ahora ya.

Sr. Secretario, esto tiene que ser más inmediato porque antes lo han hecho así.”

Sr. Secretari

“Suscriben todos. Suscriben los tres, no solo uno.”

Sra. Presidenta

“A ver, lo digo porque conviene aclarar la cuestión. No es cierto, yo tengo el expediente sobre la propuesta de acuerdo para la creación de una comisión no permanente, no es una propuesta suya.

Quiero también aclarar... Un minuto, Sr. Giner, ahora estoy hablando yo. Está firmada por todos los concejales del PP y de hecho la unidad del expediente es Grupo Popular.

Dicho esto, con independencia de que sea una iniciativa del Grupo Ciudadanos o del Grupo Popular, la portavoz del Grupo Popular si quiere tiene derecho a ejercer su turno de intervención, al igual que el portavoz en este caso que se designe por parte del Gobierno para intervenir en este punto también tendría derecho a intervenir. Solo sería posible pasar a la votación directa si una vez acabadas las primeras intervenciones se decidiera no seguir con el debate. Por lo tanto, queda bastante claro que, lo primero, no es una iniciativa o al menos así consta en el expediente del Grupo Ciudadanos sino que está firmada por el Grupo Popular. Y todos los grupos tienen derecho a hacer su intervención.

Y a usted le quiero decir una cosa, ha rechazado intervenir. Le quedaba un minuto y medio. Y pese a que usted lo ha hecho con una estrategia de intentar desdibujar la mayoría de este Pleno, aun así esta presidencia le va a ceder ese minuto para que termine su intervención.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Gracias.”

Sr. Giner (Cs)

“Yo se lo agradezco. Le pido a la presidenta que actúe con la misma diligencia cuando es el Sr. Fuset quien habla que cuando lo hace la oposición porque da la impresión que usted siempre tiene dos varas de medir respecto a quién hable, si habla el Gobierno o si habla la oposición.

Dicho eso, aún me quedan 40 segundos, fíjese. Esta Comisión de Investigación, Sr. Vilar, es [...] y usted lo ha reconocido en tertulias. No entiendo señores del Partido Socialista que ante los medios las tertulias digan unas cosas y aquí voten otras. Porque la Comisión de Investigación que tenemos abierta es para ver qué ha pasado con los cuatro millones, aquí lo que estamos pidiendo es resolver un posible caso de enchufismo y que quede claro que no ha habido ese tráfico de influencias en la EMT. Por lo tanto, son dos aspectos distintos que los ciudadanos tienen derecho a conocer.

Ahora bien, si ustedes puertas hacia afuera en los medios se rasgan las vestiduras y dicen unas cuestiones y aquí votan otras [*La presidència li comunica que ha esgotat el seu torn d'intervenció*] pues no entiendo esta incoherencia del PSOE.”

El Sr. Vilar demana la paraula per al·lusions i la Sra. Presidenta entén que entra dins del debat i diu que li ho consultarà al Sr. Secretari. Mentrestant, té l'ús de la paraula la Sra. Torrado.

Sra. Torrado (PP)

“Gracias, Sra. Vicealcaldesa.

Señoras y señores concejales, todos ustedes saben que desde el Grupo Municipal Popular –y nuestra portavoz ha reiterado en numerosas ocasiones– siempre hemos apostado porque la Comisión de Investigación de la EMT se celebrara aquí en el Ayuntamiento, no en la EMT, porque queríamos luz y taquígrafos, queríamos que todo esto se supiera aquí con la presencia de los valencianos, con la presencia de los medios de comunicación. Ustedes prefirieron que esa Comisión se desarrollara en el seno de la EMT y qué ha pasado con esa decisión, pues que tenemos que venir ya mes tras mes a convocar pleno extraordinario para que se hable de todo lo que está ocurriendo, de todo lo que ha ocurrido en el seno de la EMT y la nefasta gestión.

Llevamos ya dos plenos extraordinarios en menos de dos meses y por eso con su negativa pues nos está dando la sensación de que ustedes quieren ocultar algo, han hecho que la sombra de la duda planee sobre todo lo que está ocurriendo en la EMT y ahora, pues bueno, estamos otra vez aquí en el hemiciclo en un nuevo pleno extraordinario para explicar la estafa de la EMT y también para demostrar –y lo estamos viendo, a lo largo de la mañana lo hemos visto– el desastre y el descontrol que está ocurriendo en la EMT.

Pero bueno, en concreto, ante la propuesta que se está debatiendo en este punto, lo que estamos pidiendo es que se cree una comisión diferente a la que se está desarrollando en la EMT y eso lo estamos pidiendo aquí y ahora, porque hay efectivamente una diferencia total y absoluta entre la estafa de los cuatro millones y lo que hemos estado viendo en las últimas semanas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Y sí que me gustaría hacer un llamamiento a la responsabilidad y al sentido común del Grupo Socialista y a cada uno de los concejales socialistas yo les pido que voten a favor de crear esta comisión para esclarecer la verdad. No pueden ser ustedes cómplices de toda esta mentira al no querer investigar. Por favor, no blanqueen lo que está haciendo el Grupo de Compromís. Tienen que votar con el corazón y más después de todo lo escuchado esta mañana. Hoy y ahora tienen ustedes la oportunidad de demostrar que quieren saber la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. No pueden esconderse ni amilanarse y menos ante los valencianos, los valencianos les están observando. Pregunten, salgan a la calle y hablen con los valencianos. Los valencianos están indignados, cabreados y molestos con todo lo que ha ocurrido con la EMT. Y ustedes hoy con su voto tienen otra oportunidad, tienen la oportunidad que les están pidiendo los valencianos de saber toda la verdad con todas sus consecuencias.

Nosotros por eso queremos que se impulse esta comisión separada a la que se ha iniciado en la EMT porque a lo largo de estas semanas hemos conocido la relación del cuñado del Sr. Ribó con la EMT y el cobro de determinadas cantidades, más de 200.000 euros. Queremos que en esa comisión se determinen las posibles responsabilidades políticas y ahí es donde se tiene que investigar la posible actuación fraudulenta de uno o de varios miembros de la corporación local beneficiando a un familiar del Sr. Ribó. Y hay que esclarecer esas relaciones contractuales del Ayuntamiento de València con todos los entes que tiene el Ayuntamiento del sector público, fundaciones y organismos autónomos.

Por eso pedimos en esta moción que se remita el acuerdo de la creación de la comisión a la Comisión Informativa de Participación y Derechos Democráticos, y Protección Ciudadana, y allí pues que se concrete el número de miembros, la materia, el plazo de inicio y el plazo de finalización de todos estos trabajos. Eso es lo que desde el Grupo Municipal pedimos en esta propuesta de acuerdo.

Muchas gracias.”

Sr. Campillo (Compromís)

“L’equip de govern demana passar directament a votació.”

VOTACIÓ

Sotmesa a votació la proposta de creació d'una comissió no permanent d'Investigació amb la finalitat d'esclarir les relacions contractuals de l'Ajuntament de València i ens del Sector Públic Local amb els despatxos professionals SMT Asesores i Abastos Abogados, voten en contra els 16 regidors i regidores dels grups Compromís i Socialista presents en la sessió, i a favor els 16 regidors i regidores dels grups Popular, Ciutadans i Vox. Com que hi ha empat, se sotmet la proposta novament a votació produint-se el mateix resultat, fet pel qual -i de conformitat amb els arts. 41 i 86 del Reglament orgànic del Ple- s'aplica el vot de qualitat de la presidència, Sra. Gómez en substitució del Sr. Alcalde. Per consegüent, la proposta és rebutjada.

La presidència alça la sessió a les 12:34 hores, de la qual, com a secretari, estenc esta acta amb el vistiplau de la presidència.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



Id. document: nXQh n9V6 gJrp 9gvm xukq qIAT 7tM =
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	03/02/2020	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732